EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NUM. 18.692 Madrid.---Viernes 16 de Abril de 1909 Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CRISIS INDUSTRIAL

Unas cuantas razones

II

Para nadie es un secreto que los diez últimos años han sido de un gran desarrollo mercantil é industrial en las provincias, y sobre todo en algunas capitales. Hoy, se vive en muchas ciudades tan bien ó mejor que en Madrid; sus tiendas son buenas; sus industriales óptimos; su desarrollo comercial comparado con el de hace unos cuantos años, enorme. Y donde antes no había apenas sastres, ni apenas modistas, ni apenas bisuterías, ni apenas géneros coloniales y ultramarinos, ni apenas nada que fuese lo que se llama *novedades*, hay hoy todo eso en abundancia de cantidad y de calidad. Hoy las señoras, ya se visten en provincias porque allí ya hay buenas telas, buenas modistas, buenas sombrereras y buenos adornistas; hoy, ya no hay necesidad de venir á Madrid para llevar un frac bien cortado; hoy, ya se encuentra en las tiendas provincianas todo lo que en Madrid pueda ser encontrado, muchas veces más barato, muchas veces mejor, y no pocas mejor confeccionado. Los tiempos en que *los señorones* provincianos hacían un viaje á la Corte solo para equiparse, han pasado á la historia, y si vienen á Madrid, no es á eso.

Quiere esto decir que el desarrollo de la industria y del comercio provincianos, ha restado una gran fuente de ingresos á la industria y al comercio de Madrid, ya quebrantado excesivamente por su propia é insana competencia, y más preocupado de ver cómo se fastidia al prójimo, que de estudiar cómo se defiende á la colectividad.

Por si eso no fuese ya bastante para ver con claridad las causas de la crisis comercial é industrial, existen otras muchas, relacionadas también con el desvío de las provincias hacia Madrid. La Corte, atraía antes, y ahora repele. En el Real hay cantantes mediocres; en el Parlamento oradores y políticos que no son ni Castelar, ni Cánovas, ni Martos, ni Silvela, ni Salmerón, ni Pi y Margall, ni Nocedal, que no atraen en una palabra; en el teatro, son las compañías ni mejores ni peores que las provincianas; en la política, no hay destinos que pretender con las escalas inamovibles; la vida madrileña ofrece pocos alicientes y presenta en cambio muchos enojos, razones por las cuales, vienen á Madrid los provincianos cuando se ven obligados por negocios; pero á divertirse no viene ya nadie, porque saben que Madrid desde hace años, yo no sé por qué, más sirve para aburrirse que para otra cosa.

Y aun hay más. Aun hay dos factores muy importantes que restan al comercio grandes ingresos, y que son, los viajes al extranjero y las comisionistas de modas que vienen á Madrid y recorren España con sombreros, vestidos, ropa interior y accesorios de fantasía. Hoy se viaja mucho más que hace diez años é infinitamente más que hace veinte. Y como se viaja más, son centenares las señoras que hacen sus compras en Biarritz, en París y en Londres y centenares los hombres que las imitan. Y hay que convenir en que hacen bien, porque obtienen una economía enorme. Tan enorme, que en ocasiones llega á más de un 200 por 100, sobre todo en ropas y objetos de fantasía. Solo esa baja representa muchos miles de duros; pero de ella no debe culpar el comercio á quienes al extranjero van á proveerse, pues es ley de vida que las gentes compren lo bueno y barato donde lo hallan, y no lo malo y caro donde viven.

Ya es harina de otro costal el asunto de las comisionistas ó viajantas. Eso de que una señora se instale en un hotel durante unos cuantos días, para competir con el comerciante que paga contribución y tiene gastos enormes, es sencillamente intolerable. Y yo creo que debe el comercio realizar una enérgica campaña de protesta, pues en muchas ocasiones, los artículos caros, sobre todo sedas y encajes, pasan la frontera de matute, como equipaje, mientras que el comerciante paga un arancel brutal, casi prohibitivo. Esa plaga de *madames* y *mesieurs* que ha invadido España, y sobre todo Madrid, es un enemigo formidable del comercio, y no poca culpa tiene en la actual crisis.

Pero todo lo anterior, con ser grave y fundamental, no lo es tanto como otras cosas aun más importantes. Yo ruego á los interesados que lean con detención lo que voy á escribir, y que mediten sobre ello.

***

Para nadie es un secreto, que la vida comercial é industrial, de banquero á peluquero, ha cambiado radicalmente. Tan radicalmente, que si los abuelos fundadores de las dinastías comerciales que hoy imperan resucitasen, se asustarían al ver cómo viven sus nietos, y la generación comercial de sus nietos.

El comerciante, hace unos cuantos años, no muchos, antes que nada, era tendero de su tienda. Ahora, el comerciante, es el rentista de la tienda. El amo, era antes, el dependiente mayor, el más atento, el más solícito, el que más atraía á la parroquia. El amo, es hoy, en muchos de los negocios comerciales, un señor invisible casi todo el día, que vive de las rentas que le produce su capital tienda. El comerciante, viviendo hasta no hace mucho en la trastienda, siempre ahorrando, con cortas necesidades, hacía mejores negocios que el comerciante de ahora, por ser menores sus exigencias. Y antes la instalación era económica, el alquiler barato, la dependencia poco exigente, el gasto de luz escaso, los riesgos de perder el género por pasar de moda muy pequeños, el presupuesto de gastos, en una palabra, mucho más corto que hoy. Contraponed esa disminución de gastos á un notorio aumento en los ingresos, y deducción lógica será, el afirmar, que los beneficios tenían que ser forzosamente mucho más grandes.

Si alguien duda lo que voy escribiendo, pregunte á algunos viejos comerciantes que aun hoy viven—no cito nombres porque no sé si se molestarían—y seguro estoy de que contestarán de acuerdo con lo que yo escribo. Todos, absolutamente todos los que han hecho grandes fortunas en el comercio, las han hecho con procedimientos mercantiles distintos á los que hoy están en boga, y teniendo como máxima suprema la siguiente: «*Zapatero á tus zapatos.*»

Un amigo mío que es comerciante á la antigua, integro, caballeroso, trabajador, listo y modesto, me decía no hace muchos días: «El comercio madrileño va mal, muy mal, desde que en él se han metido gentes que no son comerciantes ni industriales. Crea usted, amigo mío, que no basta con tener 20.000 pesetas para poner una zapatería, ni 20.000 duros para poner un café, ni 1.000.000 de pesetas para poner una casa de banca. Lo que hace falta es ser banquero, ser zapatero, y ser cafetero. En una palabra, que cuando *el principal* no entiende el negocio, va á ruina segura, aunque los dependientes lo entiendan.» Y mi amigo tenía razón. No basta con decir: «Voy á emplear un capital en poner una tienda.» Hace falta para poner esa tienda, saber ser tendero, conocer la técnica y la práctica, esas mil menudencias y triquiñuelas que cuando son ignoradas dan al traste con los negocios mejor planteados sobre el papel.

Y aun hay otro factor capitalísimo, culpable de que el comercio y la industria de Madrid no puedan vivir. ¿No habéis visto, cómo la ambición se ha apoderado de todas las clases sociales? ¿No habéis observado la manía que de diez años á esta parte se ha desarrollado entre la dependencia comercial, y que consiste *en establecerse* antes de tiempo? El dependiente de ultramarinos se establece *frente* á su principal en cuanto tiene unas pesetas y conoce á fondo dos docenas de parroquianas; el oficial de sastre abre taller en cuanto le salieron dos levitas sin arrugas; el oficial de carpintería se declara maestro en cuanto una mesa no le salió coja; el dependiente de préstamos abre casa en cuanto aprende á ofrecer un duro por lo que vale cuarenta; el camarero se lanza á abrir un café ó un restaurant ó un hotel en cuanto reune unos ahorros; y así en general. ¿Y qué resulta de eso? Pues resulta que de 100 casos, la aventura resulta mal en 90. Sin capital flotante, instalados á crédito, obligados á sacar del negocio no solamente para vivir sino para amortizar la deuda y para pagar los adelantos, surge lo que debe surgir: la ruina. Y tras la ruina, nuevas intentonas y nuevos tumbos.

De ahí la competencia ruinosa. El dependiente establecido *frente* á su principal, cree que rebajando algo en el precio competirá con su amo; pero se equivoca, porque su principal tiene clientela y tiene capital. En unos cuantos meses de competencia lo arruina. El pierde en esos meses; pero como tiene capital para resistir, triunfa. Es aquello de que el pez chico engorda al grande. Y como el número de comerciantes establecidos para tentar fortuna es muy grande, muy grande es también el número de quienes viven bordeando la ruina.

Por eso es necesario dividir el comercio en dos grandes grupos: el comercio sin competencia ruinosa y el comercio que vive en guerra diaria.

El primero, está holgado, mejor que nunca. El segundo, en ruina. Yo podría citar una veintena de tiendas de Madrid en donde siempre hay cola: son de la primera categoría. Yo puedo citar cientos de tiendas de Madrid en donde hay días que no entra nadie: son de la segunda categoría.

Eso demuestra que donde no han podido llegar los efectos de la ruinosa competencia, hay prosperidad. Y que la ruina está donde la competencia irreflexiva domina.

***

Además, se abusa ya demasiado de las palabras industria, comercio, industrial y comerciante. Yo protesto de ese abuso, y harán muy mal los verdaderos comerciantes é industriales si no protestan también y no toman medidas para deslindar bien los campos.

Aquí se llama industrial y comerciante, á todo el que tiene tienda abierta. Yo sostengo que entre ellos hay un tanto por ciento muy crecido que no pasan de ser, aspirantes á comerciantes ó industriales. ¿Y si eso es cierto, por qué hablar de la masa sin excluir á los que en realidad no son otra cosa que candidatos á comerciantes, suspensos probablemente á la primera intentona?

En eso está la clave del problema. En que la mal entendida libertad de comercio, permite ser comerciante á quien quiera serlo, con capital ó sin él, con elementos ó sin ellos, con clientela ó sin ella, con buena intención ó con mal fin, con ánimo de lucro honesto ó con propósito deliberado de ilícito beneficio. Todo ello por supuesto, con daño enorme del comerciante y del industrial *de veras*, que son los que en definitiva pagan las consecuencias.

Todo lo que no sea *reglamentar* la libertad de comercio con leyes que sin perturbar la ley suprema de libertad de contratación regulada por la libre oferta y la libre demanda impidan la competencia ruinosa y de mala fé, no será otra cosa que paliativo, y la ruina comercial irá en aumento.

¡Cuando el exceso de vides amenaza arruina un país viticultor, se arranca parte de las existentes y se reglamenta la plantación de nuevas, para salvar al país, aunque sea con daño de algunos!

Pues yo, glosando ese ejemplo, digo: ¡¡Cuando el exceso de tiendas amenaza arruinar al comercio de una ciudad, se cierra parte de las existentes y se reglamenta la apertura de nuevas, para salvar á la ciudad, aunque sea con daño de algunos!!

Y digo eso, porque yo profeso como máxima de vida la siguiente: «Amputad los dedos para salvar el antebrazo, el antebrazo para salvar el brazo, el brazo para salvar el tronco. Y si es necesario llegar al tronco para salvar la vida, meted en el tronco el bisturí sin miedo al dolor ni á la carnicería, porque siendo la vida una, y los miembros varios, es necesario hacer el sacrificio de los miembros, que son el accidente, para salvar la vida, que es la esencia.»

El *caso* actual, es de cirugía. Hoy ya hay bastante con decir que es necesario *operar*. Mañana, estudiaré cómo debe ser hecha la operación.

Juan de Aragón.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Se publica un aviso, diciendo: «Que á pesar de concluir en este día el término prescrito para la presentación de las cédulas viejas en la Tesorería de Consolidación, con el objeto de renovarlas, considerando el superintendente general que con motivo de las actuales circunstancias pueden no haberlo ejecutado algunos tenedores, bien por ignorancia, bien por ausencia, se habilitan otros quince días, que concluirán á fines de este mes, siendo improrrogable este plazo, fenecido el cual se considerarán fuera de la circulación las cédulas viejas.»

SEVILLA.—El vocal de la Junta Superior gubernativa del Reino, Calvo de Rozas, propone que se convoque la nación á Cortes, produciendo esta propuesta gran debate, al cabo del cual fué admitida, pasando, para su discusión, á las diferentes secciones en que la Junta se subdividía.

Extranjero.

ITALIA. El Rey de Nápoles ha recibido la siguiente carta: «Napoleón á Joaquín Napoleón, Rey de las Dos Sicilias: He dado orden de acabar los asuntos de Roma, y que se destruya ese foco de insurrección... Al recibo de esta carta, envíe dos columnas sobre la frontera, á fin de que caigan con la rapidez de un relámpago sobre Roma. La misma orden comunico á Toscana. Deseo que Saliceti continúe en Roma para que aconseje al general Miolhi, gobernador de los Estados romanos, quién debe organizar un nuevo Gobierno. Dé la seguridad de que el Papa permanecerá de obispo, y que no intervendrá más en asuntos temporales.»

RUSIA.—Al tener conocimiento de la paz celebrada entre Inglaterra y Turquía, el Emperador de Rusia ordenó se rompan todas las negociaciones de paz con la Puerta, se denuncie el armisticio y se reanuden las hostilidades, siempre que á las veinticuatro horas de la notificación de esta resolución, el Embajador inglés no haya sido expulsado de Constantinopla. Como la orden no ha sido cumplida, un fuerte ejército ruso, al que van unidos más de 40.000 servios, han pasado el Danubio y se propone atacar la fortaleza de Widin. Las tropas turcas están en fuga.

LA ACTUALIDAD

El señor San Cristóbal, profesor de chino.

A golpes de bombo y platillos ha anunciado la empresa del teatro Michel, de París, una comedia nueva en dos actos.

M. de Saint-Christophe, professeur de chinois, se intitula.

El interés que el estreno ha despertado no reza precisamente con lo que la obra pueda ser, sino que reconoce por origen la entidad de quien la suscribe.

¡Nada menos que M. Henri de Rothschild—«el simpático barón», como le llama *Comoedia*:—un hombre que lleva aparejada con el apellido la ejecutoria de inmensamente rico por su casa!

Ya el referido diario de París, al imponerse la indiscreción de descorrer el velo misterioso en que M. de Rothschild se había ocultado como tal autor, desconfía de que sea él sólo quien haya dado cima á la comedia: desconfianza no desprovista de fundamento, aunque á la postre no sea colaborador, sino muy singular colaboradora la que el barón ha buscado para enlazarla espiritualmente con su nombre en la primera hoja de *El señor San Cristóbal, profesor de chino*.

Es la colaboradora Mme. Gillou, «una de las parisienses más conocidas, que goza de fama por su fino *esprit* y sus encantadores atractivos», dice también *Comoedia*.

Y aquí pone punto el periódico á sus suspicacias, como si no se atreviera á formular nueva pregunta, en el sentido de si se ocultará ó no, tras esos nombres, algún otro colaborador más efectivo; pero condenado, por arte de combinaciones raras, á que su nombre quede totalmente olvidado para los efectos del éxito, si lo hubiere.

Aunque todos los mortales tenemos derecho á la duda, no llevaré yo la mía al extremo de no creer al barón de Rothschild capaz de escribir una pieza cómica y á la sugestiva Mme. Gillou capacitada para poner en ella mano.

Pero por qué no se me ha de permitir desconfiar de los grandes y los potentados en cuanto ellos sienten la comezón de deslumbrar á las muchedumbres, no con sus coronas, sino con su ingenio; con la inteligencia ó con la imaginación y no con las talegas atiborradas de oro?

No es el reparto social tan injusto como hemos dado en decir. Fueron contadas las ocasiones en que cunas de oro mecieron cabezas privilegiadas. ¿Y qué sería del mundo si los hijos mimados de la fortuna lo fuesen también de la inteligencia y del ingenio?

Por eso, cuando algunos grandes de la tierra quisieron sentar plaza de ingeniosos, aprendieron que con su oro solo podían adquirir un ingenio de alquiler, nunca un ingenio propio.

Así nuestro Felipe IV, el fantástico *ingenio de esta corte*, empeñado en subyugar á sus benditos súbditos con golpes de ingenio á que respondían en el real erario golpes de peluconas, suficientes para tapar bocas y comprar plumas; jamás para producir el milagro de convertir ingenios hueros en fuente de felices creaciones.

Pudo ocurrir, á lo mejor, que estos potentados que para brillar en esferas á ellos vedadas recurrieron á la compra del ajeno fósforo, llegaran, por extraño fenómeno, por imposición del propio pagamiento, á olvidar la noción de la existencia del perpetrador pagado y á ofuscarse hasta el punto do creer exclusivamente personales, méritos que les vinieron de fuera.

Yo recuerdo haber oido contar un día á cierto famoso dramaturgo contemporáneo—á quien llamaremos D. Joaquín—una historia parecida á esta.

Andaba nuestro hombre los primeros pasos de la carrera literaria con sus ilusiones y sus esperanzas al hombro y con sus estrecheces y necesidades á cuestas.

Una comedia suya, ya ultimada, no encontraba acomodo en escenario alguno.

Surgió un día, como por encanto, un señor potentado que le sacó de enormes apuros comprándole la comedia para estrenarla pronto—como así lo hizo,—no á nombre del autor verdadero, sino como suya, pues el buen señor, pletórico de miles de duros, bebía los vientos por verse aplaudido en las tablas y no tenía la cantidad de meollo suficiente para discurrir, cuanto menos para desarrollar, una comedia propia.

Llegó la noche del estreno. Fué el triunfo grande. El opulento, al par que aparente autor, reventaba de alegría al pisar una, diez, veinte veces la escena para recibir las aclamaciones del pueblo. Cesaron las llamadas. Empezó el capítulo de las felicitaciones, apretones de manos, elogios efusivos. Don Joaquín, que había presenciado el estreno entre bastidores, callaba. Y como de su silencio se extrañase el opulento festejado, llamóle con cierto malhumor para interrogarle:

—¡Pero, hombre, don Joaquín, no me dice usted qué le ha parecido mi obra!

Aquel *ingenio de esta corte*, aplaudido por la conjunción del ingenio y la necesidad del prójimo con el dinero y la petulancia propios, ofuscado por el singular triunfo, estaba *ya* convencido de que la comedia era suya.

De todo lo cual resulta que hemos echado un rato á discurrir á la ligera, y que nada de lo apuntado, aunque otra cosa pareciere, puede destruir la afirmación de que el barón de Rothschild, con todos sus millones y con la buena compañía de una atrayente dama, ha podido engendrar la comedia que con tanto interés aguarda París: *M. de Saint-Christophe, professeur de chinois*.

F. Aznar Navarro.

ECOS

La humanidad entera puede dividirse en dos bandos: el de los desesperados de la vida que la juzgan demasiado larga y el de los que están contentos de la vida, para quienes no sería desagradable prolongarla un poco.

Pues bien, estos últimos no deben desesperanzarse. El problema de duplicar nuestra vida está casi resuelto; el procedimiento no puede ser más sencillo. Basta rebajar un grado la temperatura normal del organismo humano. ¿Nuestra temperatura es de 36 grados? ¡Pues que sea de 35!

¡Bendigamos al sabio profesor Jacques Loeb, al cual se debe esta lisonjera observación!

Ya no falta más que un detalle insignificante: el modo de rebajar la temperatura. El doctor Jacques Loeb no nos lo ha dicho. Se ha limitado á pedir que otros más sabios que él lo digan.

«Tienen los sabios la palabra.»

***

Hace algún tiempo, un elefante se tragó en Nueva York un anillo que tenía un valioso brillante, y para averiguar en qué punto de su enorme cuerpo estaba la alhaja, ha sido fotografiado su interior con auxilio de los rayos X.

Tres operadores y cuatro domadores de elefantes han tomado parte en la operación, que ha resultado difícil y laboriosa durante un día entero.

Fué dividido «idealmente» el cuerpo del animal en cierto número de secciones numeradas, y se formó un diagrama con los números correspondientes para poder establecer con exactitud el punto donde el anillo se hallaba al desarrollar las fotografías.

El elefante comenzó por espantarse del ruído del aparato, y costó gran trabajo habituarle á él. Una vez tranquilo, al parecer, se hizo la primera fotografía, y se espantó nuevamente de la claridad del tubo de Crookes, y cuando acabó de sosegarse del todo, convencido de que aquellos hombres no trataban de hacerle daño alguno, una sacudida de uno de los hilos del tubo le puso fuera de sí, y en nada estuvo que el aparato y la cámara quedarán hechos trizas.

A fuerza de heno y de azúcar se calmó por completo, y así pudieron hacerse todas las fotografías... sin que se lograra encontrar la sortija por ninguna parte.

***

Los adivinos no son patrimonio de los países meridionales.

En Londres el número de hechiceros aumenta que es un gusto.

En la Bond Street las muestras de sonámbulos extralúcidos son ya innumerables.

Sus procedimientos varían. Hace un año estaba de moda la *glossomancia*. De la forma de vuestra lengua se deducían los sucesos que os reservaba el porvenir.

Hoy es la *coturnología* la que hace furor. Y no es ninguna tontería, por cierto; se trata de una ciencia experimental. Enseñad á quien esta ciencia posea la suela de vuestras botas y él os dirá las dichas que os esperan y los peligros que os amenazan.

***

En una de las estaciones del ferrocarril de Montreal (Canadá) acaba de ocurrir un accidente muy extraordinario.

Cuando el tren expreso de Boston se hallaba á una distancia como de cinco millas de la estación, estalló una de las válvulas de la locomotora, arrojando á una gran distancia al maquinista y al fogonero. Los demás empleados del tren pretendieron detenerlo, sin que sus esfuerzos dieran ningún resultado favorable, y precipitándose en el patio de la estación á una velocidad de cuarenta millas por hora, fué la máquina á chocar contra la pared de granito de la sala de espera, haciendo una abertura y matando á una mujer y tres niños que se hallaban en dicha sala, é hiriendo á muchas personas.

La locomotora, el tender y el carro de equipaje quedaron completamente deteriorados.

PROCESO RUIDOSO

Un general sentenciado á muerte

Recordarán nuestros lectores que hace algunos meses reprodujimos de la Prensa mejicana un trágico suceso, que despertó en Méjico extraordinario interés.

El general D. Gustavo Maass, al bajar del tranvía, fué detenido por el ingeniero D. David Olivares. Apenas cruzadas algunas palabras violentas, el general sacó bruscamente un revólver é hizo fuego sobre el ingeniero, que cayó muerto instantáneamente.

Tratábase de un suceso novelesco: el Sr. Maass era el amante de una linda hermana del señor Olivares.

El proceso acaba de verse en la Audiencia de Méjico, que ha sentenciado al general á la pena de muerte.

La declaración más interesante de este proceso ha sido la de D. Macario Olivares, hermano de la víctima, que hizo el completo elogio de David y una acusación formidable contra el general. A esta declaración siguió un violento careo entre el testigo y el acusado.

En el interrogatorio del reo por el fiscal hubo momentos de gran emoción.

Véase uno de ellos:

«*El fiscal Sr. Olaguíbel.*—La noche de los acontecimientos fué suficiente que Olivares hiciera el ademán de sacar algo para que usted disparara. ¿No es así?

El acusado.—Sí, señor.

—Pues eso en jerga de jurados, se llama «madrugar», y ahora se impone una pregunta, señor general, ¿los militares deben madrugar?

—Yo entiendo eso de otra manera. Se me insultó y se me faltó á mi honor, por eso disparé.

—Para concluir—dijo Olaguíbel.—Ha faltado usted á los deberes de esposo, á los deberes de padre, á los de amigo, puesto que se introdujo usted furtivamente en el seno de una familia para robarles el honor, á los de ciudadano, porque ha falseado usted sus declaraciones para entorpecer la labor de la justicia, á los de militar, porque se ha escudado en el grado, para empeñar su palabra de militar.

Por fin, entiendo que la noche de los acontecimientos estaba usted poseído de una enfermedad rara entre los militares mejicanos.

—¿Qué enfermedad es esa? (con viveza).

—El miedo grave.»

El *Diario*, de Méjico, refiere del modo siguiente los solemnes instantes del veredicto y de la sentencia:

«Cerca de una hora permanecieron los Jurados deliberando, y á las diez y cincuenta y tres volvieron á aparecer en la sala de audiencias, llevando el presidente de ellos el pliego de sus decisiones.

El licenciado Ocampo, con reposada voz, dió lectura nuevamente á los interrogatorios del agente del ministerio público, que fueron los votados.

Todas las preguntas, excepción hecha de la buena conducta, fueron votadas de manera adversa para el general Maass.

El público al escuchar las respuestas prorrumpía en murmullos de sorpresa y lástima para el brigadier. Ya se dejaba entender la pena que le correspondía en virtud de tal veredicto.

Declarada por el presidente de debates la audiencia de derecho, preguntó al representante de la sociedad la pena que pedía para Maass, y el licenciado Marmolejo, con voz rotunda, dijo: La pena de muerte.

El representante de la parte civil, licenciado Morineau, pidió á su vez que se aplicara con respecto á la indemnización que pedía la aplicación del Código.

—¿La defensa, qué pena pide?—interrogó el licenciado Ocampo.

Licenciado Aspe.—La defensa renuncia á pedir.

Ocampo.—Estamos en audiencia de derecho y el defensor no puede renunciar á la obligación que tiene de pedir la pena que cree pertinente.

Aspe.—Que se aplique la ley.

El juez y el secretario pasaron á formular la sentencia, y á las once y quince minutos salieron á la sala.

Todo el mundo se puso de pie y los gendarmes presentaron sus armas, solamente se negaron á ello los militares que custodiaban al general Maass.

El secretario Salinas Gil dió lectura á la sentencia, que fué como sigue:

1.ª Se condena al brigadier Gustavo A. Maass á sufrir la pena capital, que se ejecutará con las formalidades y solemnidad que marca la ley.

2.ª Se le condena al pago de una pensión de 60 pesos mensuales, durante diez y ocho años, al niño David Olivares, hijo del extinto.

3.ª Se le condena á pagar una pensión de sesenta pesos mensuales, durante veinte años, al niño Ignacio Olivares, hijo del extinto.

4.ª Se le condena al pago de 128,60 pesos importe de los funerales del occiso David Olivares.

5.ª Se le absuelve del pago de la indemnización de 20.000 pesos que pidió la parte civil.

6.ª El general Maass pasará desde luego á la Cárcel general.

El acusado oyó la sentencia sin que se alteraran sus músculos y solamente una ligera palidez denotó su emoción interna.

En tanto su defensor, con el rostro entre las manos, hacía visible su emoción.

Cuando se trató de conducir al general Maass á su nueva prisión, el teniente coronel Chicarro y el capitán Pérez, ambos de Zapadores, que lo custodiaban, se negaban á dejarlo, alegando tener órdenes de regresarlo al cuartel; sin embargo, se les explicó que debían entregarlo y se les dió un oficio para la Comandancia Militar dando cuenta de la sentencia.

La sentencia pronunciada ayer es el epílogo del sangriento drama de la calle del Arbol Bendito, de Tacubaya.»

Al ser conocida la sentencia por la opinión pública, ha producido sensación enorme.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid difunde más persistentemente sus anuncios que son leídos por todos por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mejores ventajas a los anunciantes.

2009 Ministério de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DÍA

Como ya hemos dicho hace días, si el Gobierno inglés impidió que desembarcase en Trinidad el ex Presidente Castro, fué debido exclusivamente á la presión diplomática que había ejercido el gabinete de Wáshington en Londres.

Cuando el secretario, Mr. Knox, decidió tomar la iniciativa de pedir á las Potencias poseedoras de territorios en las proximidades de Venezuela que impidiesen el desembarco de Castro en aquéllos, se vió que la petición era muy difícil y que el menor equívoco podría colocar al Gobierno de los Estados Unidos en una posición muy comprometida y ostensiblemente delicada.

La primera cuestión consistía en saber si las Potencias accederían á la petición del gabinete de Wáshington é impedirían á Cipriano Castro desembarcar en sus territorios próximos á Venezuela.

Mr. Knox no se hallaba muy seguro de ser atendido, y sabía también que la negativa de una sola Potencia hubiera significado la de las restantes, constituyendo, por tanto, un ruidoso fracaso para el Gobierno de los Estados Unidos.

En cuanto á la Gran Bretaña no tenía la menor duda; pero no estaba muy seguro respecto á la decisión de la República francesa.

Es indudable que Francia ha seguido el ejemplo de Inglaterra, accediendo á la demanda yanqui gracias á la influencia del Foreing Office.

Pero aun admitiendo que Castro sea culpable de todos los delitos políticos de que se le acusa, parece injusto que se intrigue diplomáticamente contra él. Y cuando las intrigas son sugeridas por un Gobierno como el de los Estados Unidos y aprobadas por Inglaterra y Francia, sólo cabe decir que es un procedimiento éste poco digno de tales naciones.

Los tres, imitando á otros países, han concedido siempre un asilo á los culpables de delitos políticos. Castro no ha sido hasta ahora juzgado por un tribunal competente para conocer de las acusaciones contra él lanzadas.

Y culpable ó inocente, América, Inglaterra ni Francia tienen el derecho de intrigar contra Castro.

UN VAPOR ABANDONADO

¿Dónde está la tripulación?

MARSELLA. Los tripulantes y pasajeros del vapor *Malvina*, á su llegada á este puerto, relatan una aventura ocurrida en alta mar.

Navegaba el barco tranquilamente, cuando fué divisado á lo lejos otro vapor que parecía abandonado al impulso de las olas.

Temiendo que aquel barco tuviese averías de tal naturaleza que le impedían gobernarse, acercáronse á él.

Ya estando mas cerca, se vió que se trataba del brick *Guillermo Marconi*.

El capitán del *Malvina* hizo preguntar por medio del telégrafo de banderas si necesitaba algo á bordo; pero no recibió contestación alguna.

Hizo que su barco se acercara más al *Marconi*, siempre guardando prudente distancia, para evitar el ser abordado.

Entonces, por medio de una bocina, preguntó qué sucedía, y no obtuvo tampoco respuesta.

Los momentos eran de emoción, y sobre la cubierta del *Malvina* se hallaban cuantos á bordo iban.

El capitan mandó echar al agua un bote, al que se trasladaron algunos hombres, que remando se dirigieron al *Guillermo Marconi*.

Su estupefacción fué grande cuando al subir sobre cubierta vieron que no había nadie en el buque.

Le reconocieron minuciosamente y pudieron observar que no tenía avería alguna.

Su abandono, pues, por parte de la tripulación resulta inexplicable.

Esta se componía de su capitán y seis marineros, de los cuales no se sabe nada.

Las autoridades han telegrafiado á los puertos de la costa más inmediatos, preguntando si han llegado los marinos prófugos.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Esperando al heredero.

LA HAYA. La población sigue en el mismo estado de impaciencia, esperando el natalicio del heredero de la Corona.

Todo el mundo está esperando oir los cañonazos que anuncien el feliz acontecimiento.

Esto ha dado lugar á curiosos incidentes.

En Breda se avisó el otro día al relojero para que arreglase y limpiara el reloj de la Catedral. El hombre lo hizo bien, y al terminar quiso ver si el mecanismo marchaba perfectamente.

Fué una inspiración verdaderamente diabólica.

Apenas las campanas del reloj comenzaron á sonar, toda la población fué presa de violenta emoción. Sin duda, aquellas campanadas eran el aviso de haber nacido el Príncipe.

—¿Qué sería? ¿Príncipe ó Princesa?

El relojero hacía mientras tanto sonar el mecanismo, y el pueblo pudo contar hasta sesenta campanadas. Aquello despistó algo á los habitantes. ¿Qué sería?

Convencidos, de todos modos, de que ya había heredero al Trono de Holanda, todos los balcones aparecieron colgados, y comenzó el entusiasmo popular.

El alcalde se vió precisado á telegrafiar á La Haya, preguntando si efectivamente había ocurrido el suceso tan esperado.

Excusado es decir que fué grande la desilusión en Breda.

El otro suceso cómico ha ocurrido en un pueblecillo de la frontera, donde también creyeron lo propio al oir disparar varios tiros.

Luego resultó que los disparos habían sido hechos por los aduaneros, persiguiendo á unos contrabandistas.

Rumores infundados.

LA HAYA. La Reina Guillermina continúa en el mismo estado.

Durante los últimos días sus médicos han celebrado frecuentes consultas y esto ha dado lugar á que circulasen rumores pesimistas acerca del estado de la Soberana.

Estos rumores son completamente infundados; el estado de la Reina es enteramente normal, y no hay razón alguna para difundir alarmas.

Todo hace esperar que el fausto acontecimiento que se espera, se cumplirá normalmente.

En torno á una entrevista.

ROMA. Continúan haciéndose vivos comentarios acerca de la próxima entrevista del Kaiser y Víctor Manuel y del lugar donde se celebrará ésta.

Personas bien informadas aseguran que el lugar escogido para la entrevista será un puerto del Mediodía de Italia, probablemente Bari, en donde desembarcará el Emperador para hacer por la Apulia un viaje semejante al que realizó hace cinco años.

Esto es todo cuanto hasta ahora se sabe de la regia entrevista.

La ex Reina de Madagascar.

PARIS. La ex Reina Ranavalo ha dirigido una petición al Gobierno, pidiendo que se la autorice para venir á París.

El Gobierno no ha decidido todavía nada.

El viaje del Rey Eduardo.

PARIS. El Rey de Inglaterra partió de Biarritz esta mañana.

Por manifestación expresa del Soberano, no se le tributaron los honores debidos á su rango.

A las siete de la tarde llegó el tren real á la estación d'Orsay, donde aguardaban al augusto viajero, el embajador de Inglaterra y el prefecto de Policía.

Vestía el Rey Eduardo de paisano, y llevaba un pardessus gris y un sombrero flexible, color marrón.

El Rey subió en seguida al automóvil que había preparado, dirigiéndose al hotel Bristol, donde se le habían reservado habitaciones.

Esta noche se celebrará un banquete en su honor en la Embajada de Inglaterra.

FAMILIA NUMEROSA

¡147 DESCENDIENTES!

GUILVINEC. En esta población todo el mundo conoce y estima á la venerable viuda Mme. Le Cleach, que cuenta ochenta y siete años, y que entre hijos, nietos y biznietos tiene ciento cuarenta y siete descendientes.

Mme. Le Cleach se casó á los quince años. Su marido marchó á cumplir sus deberes militares; pero fué licenciado por no tener la talla suficiente. Luego creció de un modo notable, y tuvo que volver á filas.

De este matrimonio nacieron catorce hijos, de los cuales viven seis todavía. El mayor cuenta sesenta y seis años, y el pequeño cuarenta y seis.

Su hija mayor es ya bisabuela.

Todos los descendientes varones son marinos y pescadores en Guilvinec, viviendo en una sola calle, que se llama de la Familia Choquese.

La viuda Le Cleach conoce á todos sus descendientes, y todavía espera ver nacer á una quinta generación.

PLAGA DE RATAS

LA DERROTA DE LOS GATOS

LONDRES. El distrito de Petersborough se halla bajo el peso de una terrible plaga: una formidable nube de ratas y ratones se ha extendido en él por todas partes, y los vecinos, aterrados, luchan inútilmente contra los temibles roedores.

Estos invaden las casas, pasean con toda tranquilidad por las habitaciones, ni más ni menos que los propios inquilinos.

Son tantos, que los gatos de Petersborough no pueden nada contra ellos, no obstante portarse con heroico denuedo.

Abrumados por el número, tienen que retroceder ante sus enemigos en vergonzosa desbandada.

Tampoco las ratoneras sirven de nada; los roedores caen en ellas á centenares; pero sus bajas son inmediatamente cubiertas por nuevos compañeros y no se nota la falta de los desaparecidos.

La plaga de roedores alcanza proporciones tales, que las autoridades del distrito se hallan seriamente preocupadas, y estudian los medios de oponerse á la invasión, pues las ratas se han introducido en los edificios públicos y amenazan con devorar los archivos oficiales.

Para evitarlo se darán batidas á los roedores, se procurará su exterminio por medio de substancias tóxicas, empleadas con la debida circunspección, para evitar que de ella pueda resultar perjuicio á la población, ya que las ratas andan por las casas con toda libertad, y pueden contaminar á las personas.

También se echarán abajo manzanas enteras de casas del viejo Petersborough, donde los roedores tienen establecido su cuartel general.

Créese que estas medidas darán buen resultado, pero la población está justamente intranquila, pues cuando se haya logrado el exterminio de las ratas, será de temer el peligro que para la salud pública puede representar mortandad tan excesiva.

Relaciones internacionales

Austria en la Bosnia-Herzegovina.

VIENA. Telegramas recibidos de Serajevo dan cuenta de que entre los elementos productores de la Bosnia-Herzegovina reina gran descontento por las exorbitantes contribuciones que les impone el Gobierno austrohúngaro, y que apenas bastan á compensar las reformas beneficiosas que ha introducido en el país.

El descontento de bosniacos y herzegovinos está en cierto modo justificado, y así lo reconoce parte de la Prensa austrohúngara.

En efecto, solamente el sostenimiento de la gendarmería cuesta á las provincias anexionadas 3.810.144 coronas; el total de las contribuciones que pagaban en 1907 ascendía á 5.608.700 coronas, y esta suma ha sido aumentada luego, pues desde aquella fecha han sido sextuplicados los impuestos.

A cambio de esto, la Bosnia-Herzegovina sólo tiene que agradecer á Austria-Hungría la creación de 258 escuelas primarias, cifra que queda muy por debajo del número de cuarteles construídos.

Las excesivas contribuciones que se nos imponen, dicen bosniacos y herzegovinos, concluirán por arruinar la riqueza agrícola, que es la fuente de vida de estas provincias, y la Prensa austriaca excita al Gobierno á tener en cuenta estas lamentaciones.

LA REVOLUCION EN TURQUIA

Situación gravísima

Durante los tumultos.

CONSTANTINOPLA. Los revoltosos han causado verdaderos destrozos en muchos edificios públicos.

La Cámara ha sido objeto de sus agresiones, y por los pasillos y en algunas habitaciones se observa claramente el paso de la soldadesca enardecida.

Los mayores destrozos se cometieron en la central de Telégrafos y en el ministerio de la Guerra.

Hay otra porción de oficinas que también aparecen saqueadas.

Durante la noche, cuando las tropas fueron atacadas, una bala entró por una ventana de la Embajada francesa, cayendo en la escalera.

Afortunadamente, no hirió á nadie.

Buque francés á Turquía.

TOLON. El crucero *Victor Hugo* está ultimando sus preparativos para hacerse á la mar.

Corre con insistencia el rumor de que el *Victor Hugo* zarpará muy pronto y marchará directamente á Constantinopla.

Luchas civiles.

CONSTANTINOPLA. La agitación política se extiende á todas las regiones del Imperio como reflejo de que la transición brusca del régimen absoluto al constitucional ha dejado por resolver una serie complicada de problemas políticos, religiosos, de lucha de razas, de adaptación de costumbres que encontrarán serios obstáculos para su solución.

Por esta causa la anarquía en el Imperio y la miseria en sus regiones se presentan fatídicamente para entorpecer la obra progresiva y constitucional.

Los odios de raza y las rivalidades nacionales promueven á diario serios disturbios, un día es en la Albania, otro en Macedonia, otro en las regiones del Asia Menor, donde se reproducen sin solución de continuidad las luchas interiores del Imperio.

Son los resabios del mundo antiguo que se pretende remover hasta en sus cimientos para justificar la estancia en el continente europeo de un pueblo que obedece á una ley divina y humana distinta de la del resto de los pueblos europeos.

Por esto, los jóvenes turcos en su titánica labor de adaptar esa enciclopedia cristalizada que se llama el Korán al ambiente innovador que barre preocupaciones y prejuicios en las demás naciones continentales, son dignos de la admiración de todos los hombres que conviven en el régimen de la libertad.

La lucha de razas, con su obligado lastre de creencias y costumbres es el problema más intrincado que se presenta en Turquía al genio innovador; ¿dónde irá á dar el mazo en ese conglomerado de pueblos sin que el golpe no tenga peligrosa perousión?

Imaginemos, además, un conjunto abigarrado de pueblos, donde aparecen mezcladas las Iglesias católico-romana, griega ortodoxa, búlgara ortodoxa, siriaca, armenia gregoriana, caldea, protestante, anglicana é israelita al culto musulmán, y se comprenderá que no es posible instaurar en el Imperio otomano un régimen de libertad, sin que antes religiones y pueblos hayan chocado sangrientamente sus estandartes para alzarlos victoriosos sobre los demás.

Un largo reguero de sangre irá marcando en Turquía los pasos fatigosos de la libertad.

Agitación en Asia Menor.

CONSTANTINOPLA. Al medio día de hoy se han recibido despachos, expedidos por los agentes consulares de Mersina, que dan cuenta de haber estallado graves desórdenes en esta población.

A consecuencia de haber perecido dos musulmanes víctimas de un armenio, el vecindario musulmán, presa de gran indignación, se ha reunido para atacar á los armenios y organizar una matanza general.

Ante la amenazadora actitud de los musulmanes, los armenios se han dirigido á los representantes europeos para que hagan presente al Gobierno turco la necesidad de enviar cuanto antes tropas que garanticen la tranquilidad de la población.

En el Parlamento turco.—Pánico.—Diputados heridos.—Tewfik pachá y la Constitución.—Declaraciones de Naoum pachá.

CONSTANTINOPLA. Respondiendo á la convocatoria hecha en los periódicos y un tanto normalizada la situación, hoy han concurrido á la sesión del Parlamento bastantes diputados.

El nuevo Gobierno ha hecho su presentación ante los representantes del país.

La Cámara ha deliberado acerca de los atropellos cometidos para resolver si debía continuar en su labor afrontando los peligros y la indefensión ante los desmanes y violencias de la soldadesca ó, si por el contrario, en vista de tal estado de anarquía, debía optar por su disolución.

Se ha suscitado un debate, en el que varios diputados han censurado que no se les hayan reconocido las garantías indispensables á todo representante del país.

También se ha tratado de la actitud que debía adoptarse en el caso en que peligrase el régimen parlamentario y la Constitución.

Cuando la Cámara se hallaba en este debate, se escuchó un estruendoso fuego de fusilería procedente del exterior.

Varios diputados, temiendo un peligro inminente, y figurándose que los soldados iban á hacer una nueva irrupción, abandonaron precipitadamente el salón de sesiones, y dos de ellos, acometidos de invencible terror, se precipitaron por las ventanas á la calle, causándose graves heridas al caer.

Calmáronse los ánimos al enterarse los diputados de que las descargas de fusilería que habían los soldados eran señales de regocijo por el triunfo obtenido en la jornada de ayer.

La actitud de las tropas prueba, no obstante, que todavía no se ha restaurado la disciplina y que las autoridades proceden bajo la presión de la amenaza militar.

Los embajadores de las Potencias, ante las dificultades y nebulosidades que ofrece la actual situación, han visitado al nuevo gran visir para conocer su actitud.

Tewfik pachá ha asegurado á los representantes extranjeros que sólo había aceptado el Poder mediante la condición expresa de que sería respetada la Constitución.

Naoum pachá declara que las vidas é intereses de los habitantes de Constantinopla serán respetadas sin distinción de creencias religiosas y de nacionalidades.

El nuevo Gobierno, que en tan difíciles circunstancias asume el Poder, no tiene tendencia retrógrada, sino que es un Ministerio de conciliación, formado por hombres resueltos á restablecer la disciplina en el Ejército y el orden y la normalidad en el país.

MERCADO DE ESCLAVOS

VENDIENDO SUS HIJOS

ROMA. Ha causado enorme sensación el descubrimiento de hechos ocurridos en Colonella, cerca del Rimini.

La Prensa publica largos relatos del asunto, y las autoridades ya han intervenido.

En dicho pueblo había establecido un mercado de criaturas humanas, y funcionaba en toda regla.

Comerciantes depravados recibían tiernas criaturas en depósito, que luego se encargaban de vender.

A esta feria de seres acudían muchos titiriteros y tribus gitanas, que adquirían muchachos para luego hacerles objeto de su explotación.

Hace pocos días, una muchacha de diez y ocho años fué vendida por 200 liras, siendo comprada por un aldeano de los alrededores, que inmediatamente se la llevó.

Otra muchacha ha sido alquilada nada más, al precio de 12 liras por mes.

Los muchachos alcanzan precios más baratos, pues uno que ha sido vendido por su madre, sólo valió 40 liras, lo cual irritó profundamente á la madre, la cual, pensando sacar más dinero por su hijo, fué presa de un ataque de ira, y la emprendió á golpes con el muchacho, el cual fué librado de las garras de aquella fiera por el mismo comprador, que no quería que le averiasen la mercancía.

Otra madre llevó á vender á su hijo; pero era tan pequeño, que nadie le quiso, y ella, entonces, anunció que le daría por cualquier precio, adquiriéndole una lechera por la inverosímil suma de dos liras.

Estos hechos han causado gran indignación al ser conocidos, y los agentes de la autoridad se han visto precisados á resguardar á los traficantes en carne humana y á las madres depravadas, pues la multitud quería destrozar á cuantos han intervenido en tan infame comercio.

ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

El tenor Caruso.

NUEVA YORK. El tenor Caruso está menos enfermo de lo que se creyó en un principio.

En realidad puede decirse que lo único que tiene es que se halla muy fatigado á consecuencia del exceso de trabajo que se impuso durante las últimas seis semanas.

En efecto, Caruso ha cantado con exceso, sobre todo para una Compañía de gramófonos.

Verdad es que esta Compañía le ha pagado la respetable cantidad de 50.000 dollars.

De suerte que el tenor Caruso no ha perdido el tiempo, y puede consolarse de su actual fatiga, de la cual seguramente pronto se repondrá.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Víctimas del grisú.

NUEVA YORK. En una mina de carbón situada en las inmediaciones de la ciudad de Lincoln ha habido una explosión de grisú.

A consecuencia de los derrumbamientos quedaron 20 mineros sepultados en las galerías.

Los trabajos que hasta ahora se han efectuado para salvarles, han resultado completamente inútiles.

Un bosque ardiendo.

PARIS. De Clermont Ferrand comunican que el paso de un tren por las inmediaciones del bosque de Rouzet, cerca de Giot, ha producido un siniestro que amenaza tomar grandes proporciones.

Algunas chispas desprendidas de la locomotora incendiaron unas matas próximas á la vía, de éstas el fuego se comunicó á los árboles y desde hace dos días todo el bosque está ardiendo, sin encontrar medio de atajar el voraz incendio.

Los vecinos de Giot y de otros pueblos inmediatos han acudido con los escasos medios que poseían; pero éstos son insuficientes por la carencia de agua.

Ya van quemadas más de ochenta hectáreas de bosque, y el fuego continúa.

Se ha pedido que vayan tropas y bomberos; también se tropieza para ello con grandes dificultades, por no haber grandes medios de comunicación.

Los habitantes de la comarca están aterrorizados, pues temen que el fuego se propague hasta sus casas y la catástrofe sea verdaderamente tremenda.

El Niágara, helado.

NUEVA YORK. Por segunda vez en este año se ha helado el Niágara, produciendo gran asombro y hasta sentimiento entre los habitantes de sus inmediaciones.

Hace cuatro días, una grandísima borrasca sopló sobre el lago Erie, el cual, pasadas algunas horas, apareció completamente cubierto de hielo.

En la extremidad inferior del lago, es decir, en el sitio donde las aguas alcanzan su mayor fuerza, se veía una enorme masa helada.

El hielo se ha incrustado en las dos extremidades del puente y pone en peligro la existencia del mismo.

Si la enorme cantidad de hielo allí acumulada no cede, la maquinaria de las Compañías de electricidad sufrirá seguramente serias averías, temiéndose que hasta ceda el sólido puente de acero que hay allí tendido.

En Lewiston, cuatro kilómetros antes de las cataratas, se ejerce constante vigilancia sobre las dos riberas para proteger dos hoteles allí establecidos.

Durante todo el día, largas caravanas acuden á aquellos parajes para contemplar tan soberbio espectáculo.

Según cálculos, las Compañías establecidas para aprovechar los saltos de agua y aplicarlos á la electricidad, llevan perdidos unos seis millones de francos.

Noticias de Marruecos

Planes de Muley Hafid.—Rumores graves.

TANGER. En los primeros días del próximo mayo saldrá de Fez el Sultán Muley Hafid, dirigiéndose á Tazza con objeto de batir al Roghi.

Después irá á Rabat, pasando por Alcazarquivir y Larache.

La noticia de esta expedición ha difundido por todas partes la alarma, porque el hecho de salir personalmente Muley Hafid á batir al Roghi indica con claridad que la situación actual es grave.

Se asegura que el Roghi ha derrotado á la mehalla imperial que manda el famoso caid Abd-el-Kader-Zamora.

Los estudiantes de Tánger.

TANGER. Los alumnos de segunda enseñanza han enviado solicitudes al Gobierno pidiendo que venga una Comisión á examinarles.

Esta concesión se les negó hace un año, y, al poco tiempo, el Gobierno francés otorgó espontáneamente lo mismo á los estudiantes de su nacionalidad.

Sería altamente injusto dejar á los alumnos españoles en condiciones de inferioridad respecto de los franceses.

La concesión de lo que se pide es sencillísimo, y bastaría dar las órdenes oportunas á la Comisión que va todos los años á Ceuta para que hiciera escala aquí y permaneciera mientras durasen los exámenes.

Así se espera conseguirlo, y se ruega á LA CORRESPONDENCIA que apoye estas justas pretensiones.

MISCELANEA

Relaciones comerciales.

WASHINGTON. El Gobierno de los Estados Unidos ha entablado negociaciones con el de Rusia para revisar el Tratado comercial de 1892, á fin de llegar á un acuerdo.

Al propio tiempo, el Gobierno inglés ha comenzado unas negociaciones paralelas con los Estados Unidos, á fin de adaptar su política con sus obligaciones ante el Japón.

Escuelas de aerostación.

BERLIN. La fundación de Escuelas especiales de aerostación, en las que los aspirantes á pilotos aéreos puedan adquirir una instrucción técnica y sistemática, empieza á ser un hecho.

En breve, así se afirma al menos, la Nueva Sociedad Aerostática abrirá en Friedrichshafen una Escuela de aeronautas para la instrucción científica y práctica de éstos en tres cursos.

El primero estará dedicado á la teoría, el segundo lo pasarán los alumnos en los talleres de construcción y el tercero ya podrán hacer ascensiones en dirigibles y aeroplanos.

Para entrar en la Escuela será preciso poseer conocimientos mecánicos.

La inauguración de la Escuela se verificará el 1.° de octubre de este año.

También en Inglaterra.

LONDRES. La Sociedad de aviación llamada Aerial League está realizando activas gestiones para conseguir del Gobierno créditos destinados á la creación de una Escuela técnica de aeronautas, así como la cesión de terrenos para realizar experiencias.

La Aerial League propone también al Gobierno la creación de compañías asignadas á la defensa de las costas contra los ataques de una escuadra aérea.

El Gobierno ha prometido á la Aerial League estudiar sus proposiciones.

Si Castro desembarca...

CARACAS. Asegúrase que si el ex Presidente Castro desembarca en territorio venezolano, inmediatamente será detenido y sometido á un proceso por asesinato del general Paredes.

Ya ha sido presentada la denuncia origen del proceso ante los Tribunales.

El general Paredes se sublevó el año 1907 contra la dictadura de Castro y hecho prisionero fué inmediatamente fusilado por orden del ex Presidente i ser juzgado ni sentenciado por un Consejo de guerra.

GUERRA Y MARINA

Nuevos proyectiles ingleses.

LONDRES. El *Standart* da la noticia de que se han realizado recientemente experiencias de tiro con nuevos proyectiles destinados á la artillería de los barcos de guerra.

Los nuevos obuses destinados á las piezas de 65 milímetros se consideran como muy superiores á todos los proyectiles conocidos.

En los campos de batalla.

BERLIN. A mediados de este mes llegarán á Alemania 60 oficiales ingleses, que desean visitar los lugares donde se libraron las célebres batallas de Froeschviller, Mars-la-Tour, Reznoville y Gravelotte, y estudiar sobre el terreno las condiciones en que se desenvolvió la guerra franco alemana.

Dichos oficiales han sido autorizados á este fin por el Emperador Guillermo, que además ha designado á varios oficiales alemanes para que les acompañen en sus excursiones y les expliquen los movimientos estratégicos de las tropas francesas y alemanas, en las batallas que se libraron alrededor de Metz.

Los dirigibles alemanes.

BERLIN. El Gobierno ha acordado establecer un parque de dirigibles militares cerca del lago Goplo, situado á pocos kilómetros de la frontera rusa.

Avisos útiles.

CARBONES DE ASTURIAS

Menudos, granzas, galletas, cribados y cok

Germán de la Cerra, agente.—Gijón

COOPERATIVA E...

Para tomar acciones de est...

los caseros que revoquen, pinten...

decorando sus casas á la moderna, ...

estos trabajos en la calle del Aramal, ...

Pintados, porque es la que trabaja mejor ...

barato.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LA VIDA PROVINCIANA

Con el comienzo de la primavera renace, vigorosa, la vida provinciana, y así como sobre Madrid se reconcentra la atención de España durante el invierno, porque es en esa época cuando adquiere mayor intensidad el movimiento político y literario, que, partiendo de la corte, ha de extenderse por toda la nación, así desde ahora, y hasta que las brisas otoñales señalen nuevo período de labor á la actividad cortesana, el suceso culminante, la nota sensacional, el hecho de interés, hemos de buscarlo fuera de Madrid.

Ferias y festejos, vida de *sport* y de sociedad, iniciativas industriales, movimiento comercial, y hasta dimes y diretes, vueltas y revueltas, de nuestros personajes políticos y de nuestras primeras figuras literarias, todo ello ha de venirnos de fuera dentro de muy pocos días, cuando el buen tiempo, que ya se inicia, invite al tranquilo y placentero vivir de campos y playas, y cuando el calor y el aburrimiento ahuyenten de Madrid á los que puedan permitirse la comodidad de unos meses de holganza reparadora.

Si siempre, al llegar esta época, ha tenido mayor interés y mayores atractivos que en invierno la vida provinciana, este año, á juzgar por iniciativas poderosas que están camino de convertirse en realidades, bien puede decirse que ese interés alcanzará grado superlativo no sólo para los españoles, sino para todos los que, desde diversas latitudes, observen y estudien el desarrollo y la transformación de España.

La gran Exposición de Valencia, la que en Santiago se prepara, la Agrícola que en Tenerife se proyecta con intervención de poderosos elementos internacionales, serán otras tantas manifestaciones vigorosísimas del esfuerzo nacional, que á despecho de trabas administrativas y de rutinarismos oficiales se va exteriorizando y extendiendo por todo el país.

Y, aparte esos grandes certámenes que serán acontecimientos culminantes de esta temporada, otras poblaciones—San Sebastián, Santander, Bilbao, Zaragoza, Barcelona y muchas más—se preparan á una competencia formidable de festejos esplendorosos, de espectáculos cultos, de obras y actos que han de influir notoriamente en la cultura y en la riqueza del país.

Atentos á todas esas circunstancias, nosotros, que seguimos siempre con cariñosa solicitud la labor y el esfuerzo de nuestras provincias, hemos aumentado en la proporción correspondiente nuestros medios de información para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tengan al día un relato minucioso, una crónica completa de cuanto ocurra, lo mismo en las grandes ciudades que en los campos y en las playas de moda.

Este aumento nos obliga á conceder doble espacio á nuestras *informaciones de provincias* y á variar, por consiguiente, desde hoy el orden de ajuste de nuestras planas, pues tenemos además en cuenta que la vida política en el extranjero ha de entrar muy pronto en el obligado período estival de calma, si complicaciones de carácter grave no hacen cambiar rápidamente el estado actual de las relaciones internacionales.

En este caso, como en todos los que despiertan en el público verdadero interés, la amplitud y minuciosidad de nuestras informaciones corresponderían siempre á la importancia de los hechos.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Huelva, D. Laureano Pujol con la señorita Teresa Sánchez.

En Cazorla, D. Manuel Ramos Recuesda con la Srta. Carmen Ortega.

En Valencia, D. Antonio Sánchez Vicedo con la Srta. Asunción Calatayud.

En breve contraerán matrimonio:

En Linares, D. Luis Molina con la Srta. Agueda Alvarez.

En Vitoria, D. Ramón Landarabal con la señorita María del Carmen Sesé.

En Salamanca, D. Antonio Beltrán de Heredia con la Srta. María de la Purificación Sánchez.

RECEPCIONES

CORUNA. En casa del marqués de Loureda se celebró días pasados una agradable reunión.

Los visitantes jugaron varios partidos de *bridge* y fueron espléndidamente obsequiados por el marqués y sus bellísimas hijas.

También acudieron á saludar á los señores de Otero y Pensado muchas personas de significación en la sociedad coruñesa.

Después de tomar el té, la preciosa Marieta, hija de los señores de Otero, ejecutó al piano trozos escogidos.

CIUDAD REAL. En la morada de D. León Nouveau se ha celebrado una brillante reunión, á la cual asistieron nutridas representaciones del elemento joven de esta población.

Los distinguidos hijos del dueño de la casa hicieron los honores con exquisito gusto.

Después del baile hubo *lunch* y unas guajiras, cantadas por la simpática Amparito Colorado, que escuchó muchos aplausos.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Badajoz, doña Luisa Ladrón de Guevara.

En Coria, D. Matías Arceredillo.

En Alcantarilla, D. Pedro López Pérez de Tudela.

En Murcia, D. Francisco Delgado y doña Josefa Ortiz.

En Lugo, D. José Franco Fernández.

En San Sebastián, el niño Teodoro Capdevielle.

En Gurrea de Gállego, doña Teresa Fañanás.

En Almudébar, D. Marcelino Piracés.

En Bilbao, D. José María Tapia.

En Bujalance, doña Asunción Torralba.

En Vigo, D. Vicente Pérez González.

En Soutelo, el abad D. Juan Manuel Estevez.

En Avilés, D. Juan de la Campa.

En Santander, D. Bernardo de Igual.

En Palencia, la niña Felisa de Hoyos.

En Cáceres, doña María Córdoba y D. Higinio Pérez.

VIAJES

Han llegado:

A Granada, el general Barraguer.

A Zamora, las Srtas. Angelita Moriones y Carmen Polide.

A Salamanca, el conde de Francos.

A Albacete, D. Enrique Ruiz Rosell con su esposa.

A Valladolid, D. Camilo Calleja con su hija.

A Zaragoza, D. Carlos Arnedo, D. Angel y D. Francisco Chavarría.

A Cáceres, D. Luis González y D. José Trujillo.

A Alicante, el general Escario.

Han salido:

De Zaragoza para Madrid, el Sr. Suárez Gil y D. José Pueyo; el capitán de Infantería, don Manuel Artero, y su distinguida esposa; para Barcelona, D. Gonzalo de Córdoba y D. Antonio Vela; para Villafranca del Panadés, doña Josefina Vicente de Beltrán, acompañada de sus hijos; para Bilbao, D. Luis Villavaso, y para San Sebastián, el Sr. Rezola.

De Valladolid para Madrid, D. Julián del Río.

De Orense para Madrid, D. Vicente Pérez y D. Luis Espada.

De Salamanca para Madrid, la Srta. Luisa Pequeño con su hermano Luis, y D. Bernardo Olivera.

De Avila para Madrid, D. Mariano Rojas y D. Isidro Benito.

De Albacete para Madrid, D. Emilio Zorrilla con su hija Felisa y los Sres. González Conde y Martínez Acacia.

De Granada para Madrid, D. Francisco Martín Sánchez.

De Badajoz para Madrid, D. Joaquín Muzquiz.

De Vigo para Madrid, el marqués de Riestra.

De Coruña para Madrid, D. Antonio Tamayo.

De Cuenca para Madrid, D. Juan Correcher.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Valladolid, la esposa de D. Nestor Fernández, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. Tomás Herrador, una niña.

Señoras LA SALUD DE LA MUJER, DE J. LAGUNILLA, es el único específico de uso interno, que cura radicalmente toda ENFERMEDAD DE LA MATRIZ.

ANDALUCÍA

La madre de Salvochea.

CADIZ. Cristianamente ha fallecido hoy en esta ciudad la señora madre del que fué incansable revolucionario Fermín Salvochea.

Tenía la finada noventa años; era aquí estimadísima y su muerte ha sido muy deplorada.

Muerte sentida.

CADIZ. Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido la hermosísima y angelical criatura María de los Angeles Castro Yoly, hija del catedrático de la Facultad de Medicina D. Tomás Castro y nieta del prestigioso propietario del *Diario de Cádiz*, D. Federico Yoly.

Al conocerse la noticia de la desgracia, esta produjo grande y dolorosa impresión en todas las clases sociales, no sólo por el prestigio y simpatías de que gozan en todo Cádiz la familia Yoly y el Sr. Castro, sino porque la preciosa niña, que horas antes de su muerte se encontraba en perfecto estado de salud, era una criaturita encantadora, á quien todo el mundo quería.

Gran número de personas prestigiosas desfilan por la casa del Sr. Castro para testimoniar su afecto y su pesar á dicho señor y al Sr. Yoly.

El cadáver de la niñita descansa en un lecho de flores, ante el cual se han desarrollado escenas de dolor.

Al entierro de la niña María Castro Yoly, asistirá lo más prestigioso de Cádiz.

Un rumor.

CADIZ. Como preludio de las próximas elecciones, dícese que pronto empezarán á funcionar varias casas de juego.

El «Antonio López».

Mañana llegará, procedente de Cuba y Nueva York, el vapor correo *Antonio López*.

Una tormenta.—Una chispa en el tranvía.

CADIZ. En las primeras horas de la mañana descargó una fuerte tormenta, cayendo varias chispas electricas.

Hace tiempo que no se recordaba otra tormenta semejante.

En la barriada de San José cayó una chispa en el tranvía eléctrico, fundiéndose el aparato de marcha.

El conductor y los pasajeros sufrieron un rápido atolondramiento.

El día ha despejado después, y ahora hace un tiempo magnífico.

Los obreros de la Carraca.

CADIZ. En San Fernando se reunieron anoche, en el Centro Obrero, los operarios de la Maestranza de la Carraca, acordando secundar las gestiones de la Comisión del Centro de la Maestranza del Ferrol, que ha salido para Madrid á fin de tratar de que no se aprueben las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Pensiones á obreros de la Maestranza.

Las referidas enmiendas no llenan las aspiraciones que se habían concebido.

En la misma reunión dióse cuenta de las declaraciones del senador Sr. Carranza, el cual manifestó que el actual ministro de Marina no concederá nada á la Carraca ni cumplirá lo consignado en la ley de la Escuadra para este Apostadero.

Acordóse, en fin, nombrar una Comisión que visite hoy á las autoridades, á los comerciantes y á los industriales, para gestionar de los Poderes públicos el cumplimiento de la ley citada.

El estado de ánimo de los obreros no se ha traducido en ningún hecho incorrecto; pero están profundamente disgustados ante la actitud inexplicable del ministro.

Una Comisión de operarios visitará esta noche al alcalde.

Correo á América.

CADIZ. Ha zarpado para Colón, con escalas, el transatlántico *Montserrat*, que ha embarcado en Cádiz á los siguientes pasajeros:

Antonio Unfredo Solvo, Juan Guerra Flores, Antonio Chacón y su esposa, Francisco Díaz Parca y familia, José Florido, Ernesto Hidalgo, Manuel Domene Corral, Antonia Oses, Mariano Gutiérrez Saturnina, Lucas y Dolores López y familia, Vicenta Jimeno, Patrocinio Acosta é hijo, María Pérez Perea, Margarita Pérez y cinco hijos, y hasta 142 obreros con sus familias.

Movimiento de viajeros en Granada.

GRANADA. Mañana llegará á esta población, procedente de Córdoba, el Príncipe Alejandro de Battenberg, á quien acompañan los duques de San Pedro y de Manchester.

Harán el viaje en automóvil.

Llegaron hoy, y se hospedan en el hotel Washigton, situado en el interior de la Alhambra, la duquesa de Manchester y el embajador de Siam en París.

Estos días vienen á visitar nuestra ciudad muchísimas familias extranjeras, particularmente inglesas.

La población, con tal motivo, está muy animada.

El «Cabo Trafalgar», embarrancado.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. Ha terminado la labor de descarga de las mercancías que llevaba á bordo el vapor *Cabo de Trafalgar*, embarrancado desde hace días, como ya es sabido.

Ha habido necesidad de arrojar más de tres mil quinientos sacos de cemento solidificado.

Cuatro remolcadores, el *Landero* y el *Giralda*, españoles; el *Rescues*, inglés, y el *Newa*, alemán, han emprendido ya la tarea de sacar al *Cabo de Trafalgar* del varadero.

Espérase la pronta llegada del dueño del vapor encallado, D. Ramón Ibarra.

Se ha recrudecido el temporal de lluvias y vientos.

El mar está alborotadísimo; el oleaje es imponente; se teme que ocurran desgracias.

Cámara de Comercio de Málaga.

MALAGA. Ha celebrado hoy sesión la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Alvarez Net.

En la reunión han sido adoptados los acuerdos siguientes:

Felicitar al ministro de la Gobernación por las reformas que ha introducido en el servicio de Correos.

Excitar al ministro de Fomento á que procure la más pronta construcción del puente de Cartama, cuyos planos y presupuestos están ya aprobados.

A consecuencia del retraso en la ejecución de dicha obra, están incomunicados 18 pueblos de esta provincia, y la ciudad de Málaga resulta perjudicada gravemente.

Los perjudicados por ese abandono intentan realizar una manifestación de protesta, si bien esperan á conocer el resultado que produzca la gestión de la Cámara de Comercio.

—Mañana, en los locales de este organismo, se reunirán, juntamente con el de la Cámara de Comercio, los presidentes de todas las sociedades malagueñas para estudiar la conveniencia de presentar en las próximas elecciones municipales una candidatura que sea garantía de que los elegidos, desentendiéndose de miserias políticas, cuidarán de los intereses de Málaga y de su mejoramiento.

La iniciativa ha producido muy buen efecto, y todo hace creer que prosperará para bien de los intereses de Málaga.

Prácticas de torpedos.

CADIZ. Los alumnos de la Escuela de Aplicación de la Armada han realizado hoy esperiencias.

Al efecto, han volado un torpedo y tres petardos.

Han concurrido á las prácticas algunos jefes y oficiales de Marina.

EFECTOS DE UNA TORMENTA

Un rayo en un colegio.—Sorprendidos en alta mar.

CADIZ. Sobre esta población ha descargado hoy una furiosa tormenta.

Han caído varias chispas eléctricas.

Una de ellas ha penetrado en el Colegio del Rebaño de María, que dirigen las hermanas de la Caridad.

Gran pánico se ha apoderado de las religiosas y de las educandas, algunas de las cuales han sufrido desvanecimientos por el enorme susto experimentado.

El rayo perforó el techo de la habitación destinada á taller de planchado, astillando una viga y causando otros desperfectos.

Por fortuna, no ha producido desgracias personales.

—La tormenta ha sorprendido en alta mar á los prácticos del puerto Bartolomé Rodicio y Bonifacio García.

Ambos habían salido para dar entrada á un vapor que desde Avilés traía cargamento de carbón con destino á la Carraca.

Valerosamente han luchado con los elementos, venciéndolos, no sin haber pasado por momentos apuradísimos en que estuvieron á punto de sucumbir al furor de las olas encrespadas.

Al volver al puerto han asegurado que frente al castillo de San Sebastián han visto caer buen número de chispas eléctricas.

ARAGÓN

De elecciones.

ZARAGOZA. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el secretario dió cuenta de ser 22 vacantes de concejales las que han de cubrirse, quedando otros 22.

En el sorteo que se ha celebrado le ha tocado cesar á D. Alejandro Palomar, quedando de concejales los Sres. Noailles y García Burriel, cubriendo uno de éstos la vacante del diputado señor Gil y Gil.

Los republicanos han contestado á los monárquicos que no pueden asistir á la reunión del Círculo Mercantil, porque ellos presentarán candidatura por su cuenta.

Probablemente la Cámara de Comercio designará á los Sres. Lizabe, Marrajo y Buset.

Este último, de ser candidato, no luchará más que en representación de la Cámara de Comercio.

El Sr. Paraíso, á quien se requirió su opinión por varios conductos, ha contestado que agradecía el honor, pero que le era imposible aceptar cargo en el Ayuntamiento, pues aunque su agradecimiento á Zaragoza es muy grande, espera no se le exigirá el sacrificio de representarle en el Ayuntamiento, por ser el puesto superior á sus fuerzas por su delicado estado de salud.

A pesar de esto, se insistirá para que acepte.

Es probable que ocurra un conflicto electoral y que la elección tenga que suspenderse por no encontrar quien presida las mesas.

La mayoría de los designados han devuelto las credenciales, excusándose, y otros sin abrir siquiera los sobres.

Riña entre cuñados.

En Letux, pueblo de esta provincia, riñeron los cuñados Marcos Pardo y Mariano Gracia.

El segundo dió al primero varias cuchilladas.

Becerrada benéfica.

Hay mucha animación para la becerrada benéfica organizada por los dependientes de ultramarinos.

Dirigirá la lidia el diestro *Miajicas* y en ella tomarán parte catorce aficionados y dos alguacillos.

El despejo del ruedo lo hará la guardia municipal montada, y antes de la lidia habrá carreras de cintas.

La Guardia municipal.

ZARAGOZA. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el concejal D. José Sancho Arroyo propuso que se regularizase el servicio de la Guardia municipal, pues se da el caso de que sus individuos trabajan durante diez y ocho horas, y pidió que se puntualizaran las condiciones del servicio.

El alcalde y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordaron estudiar el asunto.

Caso de locura.

Esta noche ocurrió en la posada de San Blas un hecho que produjo gran alarma.

Pascual Muñoz, vecino de Moros, se presentó al posadero diciendo que venía á hacer un voto á la Virgen; pidió una habitación y se encerró en ella.

Al poco tiempo sintieron los que se hallaban en la posada un gran ruido, producido por fuertes golpes que daba en la puerta el huésped.

Acudieron á ver lo que ocurría, enterándose de que Pascual había sufrido un ataque de enajenación mental.

Sin poderlo evitar, vieron que se envolvió en una estera y se arrojó por la ventana, que se halla á siete metros de altura.

Se levantó del suelo y emprendió veloz carrera.

Al pasar frente á la cárcel, un centinela le disparó dos tiros, creyendo era un preso que se escapaba.

Al llegar á la puerta de Sancho fué detenido por un guardia de Consumos que le enganchó con el pincho, siendo trasladado inmediatamente al Hospital.

Entierro de un soldado.

Esta tarde se ha verificado el entierro del soldado Fidel Magallón, que fué muerto por el tranvía.

El infeliz Fidel parecía predestinado á no morir de muerte natural, pues ya el año pasado tuvo la desgracia de dar contra una farola, sufriendo una herida en la cabeza, al ir á la jura de banderas.

El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo.

Presidió el coronel y asistieron los jefes y oficiales francos de servicio, la música del regimiento y todos los soldados.

Cada compañía le ha dedicado un ramo de flores y el entierro ha sido costeado por los jefes y oficiales del Cuerpo á que pertenecía.

CANARIAS

Los autores de un crimen.

TENERIFE. Hace ya cerca de dos años, en la noche del 25 de julio de 1907, cometióse un repugnante crimen en el pueblo de Tacoronte, partido judicial de La Laguna, en una pobre anciana que amaneció colgada del balcón de la casa donde vivía, y cosida á puñaladas.

En los primeros momentos detúvose como presuntos autores de tan sensacional y repugnante crimen, á Juan Reyes, Manuel Fuentes, *el Mudo*, y Santiago Toledo, *el Herrero*; pero poco después fueron puestos en libertad los dos últimos, aunque los rumores populares los acusaban de ser los autores, creyendo, en cambio, que Reyes era inocente en absoluto del crimen que se le imputaba.

Celebróse en La Laguna el juicio oral por esta causa el 6 de marzo último; pero, sospechando el fiscal, por algunos incidentes suscitados durante la vista, de la inculpabilidad del procesado, pidió que se hiciera una información suplementaria, acordándolo la Sala y suspendiéndose el juicio.

El Viernes Santo último entró en una taberna situada en la plaza de Cristo, en Tacoronte, un hijo de la anciana asesinada tan villana y cobardemente, encontrándose con el apodado *el Herrero*.

El hijo de la interfecta, llamado Francisco Mesa, púsole mala cara, haciendo un gesto de desagrado, y entonces acercósele *el Herrero*, diciéndole:

—No te disgustes con mi presencia, pues no fuí yo quien mató á tu madre. Sé quiénes fueron los autores del asesinato, y estoy dispuesto á relatarlo á la Justicia.

Francisco Mesa trasladóse á La Laguna, y, avistándose con Reyes en el cuartel de la Guardia Civil, le informó de la grave revelación que acababan de hacerle, saliendo momentos después hacia Tacoronte, acompañado por fuerza de la benemérita.

El Herrero fué detenido y los presuntos autores por él denunciados, *el Mudo*, Juan Suárez Expósito, Marcos Rodríguez y José González Alvarez, que ingresaron en la cárcel de La Laguna, donde permanecen incomunicados.

El Herrero quedó en libertad, pues tan sólo conocía el hecho por confidencia del *Mudo*.

El José González fué detenido en el momento de estarse vistiendo para casarse.

CASTILLA LA VIEJA

LA INFANTA DOÑA PAZ

En Alba de Tormes.

ALBA DE TORMES. La Infanta doña Paz, su hija la Princesa Pilar, la marquesa de Esquilache y la condesa de Casa Valencia, han llegado á las diez de la mañana.

Han concurrido á la solemne festividad religiosa dispuesta con motivo de la inauguración de una nueva capilla.

La ha bendecido el prelado de Salamanca, quien, después de celebrar la misa, ha pronunciado elocuente discurso para encarecer la importancia del acto que se estaba celebrando.

Ha ensalzado también el obispo la Memoria del padre Cámara, iniciador de la idea de dedicar una basílica á Santa Teresa.

La Infanta, la Princesa y sus acompañantes han regresado á Salamanca á primera hora de la tarde.

En Salamanca.

SALAMANCA. Poco después de regresar de su excursión á Alba de Tormes, la Infanta doña Paz ha hecho su anunciada visita al Ayuntamiento.

La Corporación ha obsequiado á la Infanta y á sus acompañantes con exquisito *lunch*.

Después de salir de la Casa Consistorial, doña Paz ha paseado por la Plaza Mayor donde ha sido aclamada por el numerosísimo público que se estacionó al paso de la comitiva.

Esta noche come la Infanta en casa del director de la Escuela Normal de Maestros.

Terminada la comida, se trasladará al Teatro Liceo, para presenciar la función organizada en su honor.

Doña Paz está siendo aquí objeto de grandes demostraciones de simpatía.

LOGROÑO

Bodegas Franco-Españolas

Se hallan en la margen izquierda del Ebro, en una hermosa finca frente á la ciudad de Logroño, y data la construcción de sus magníficos establecimientos, destinados á la elaboración y conservación de vinos de Rioja, de 1890, entrando á formar parte como accionistas del negocio, en 1901, importantes personalidades de Madrid, Bilbao y Logroño, constituyéndose entonces la actual Sociedad anónima.

El aspecto que ofrecen las Bodegas Franco-Españolas es admirable, y más admirable aún la riqueza que representan.

Las operaciones, tanto de transporte de la uva como su estruje y desgrane, paso del caldo á los cubos de fermentación y de éstos luego á las bordalesas nuevas en que pasa el vino á las bodegas de crianza y conservación, se efectúan con grandísimo esmero y por los procedimientos más modernos.

Las cubas de fermentación que se hallan en los sótanos del edificio ascienden á 40, conteniendo en junto ochenta mil arrobas de mosto. En las bodegas de crianza, sitas también en la parte baja, hay de ocho á diez mil barricas de vino, y en la central solamente cuatro mil.

Las bodegas laterales están destinadas á los vinos viejos, y contienen dos mil barricas cada una, y en otros dos calados, especialmente destinados á los vinos blancos, se conservan las barricas del afamado vino «Diamante», que con las marcas «Claret» y «Royal Claret», tan alto han puesto en todo el mundo el nombre de esta Casa, legítimo orgullo de la Rioja.

Entre lo mucho que hay que admirar en las Bodegas Franco-Españolas, merece mención el botellero ó *biblioteca*, que consta de 140.000 botellas, y el montacargas eléctrico que facilita la operación del embalaje. También es notable el almacén de crianza del cognac, cuya marca del «caballo verde» ha alcanzado gran nombradía.

Y, en fin, visitando las demás dependencias, oficinas y habitación del director, se comprende los elogios repetidos por cuantas personas los conocen, y la satisfacción manifestada por Su Majestad el Rey, cuando hace tres años visitó estas bodegas, y por S. A. R. la Infanta Isabel, que también las honró acompañada de brillante comitiva.

TREVIJANO, HIJOS

Hallándonos en Logroño hubiera sido un olvido imperdonable por nuestra parte no visitar la gran fábrica de conservas alimenticias que en aquella población poseen los Sres. Trevijano.

Respondiendo al éxito favorable y cada día más creciente de la Casa que nos ocupa, y á fin de poder dar abasto en mejores condiciones á los numerosos pedidos y demandas de su clientela, los Sres. Trevijano han emprendido grandes obras, ampliando la magnífica fábrica y dotando á este edificio, de reciente construcción á la moderna, de espléndidas habitaciones admirablemente decoradas, donde se instalarán las oficinas y dependencias.

Por esta causa, una vez terminadas las obras, nos ocuparemos, con la extensión que merece, de esta importantísima fábrica, orgullo de la industria conservera nacional en el mundo entero.

CLÍNICA DENTAL

Está de enhorabuena el público logroñés por la instalación de la nueva Clínica odontológica, que, con arreglo á los últimos adelantos y perfeccionamientos científicos, ha montado el competente y reputado cirujano-dentista Sr. González Vera, en la hermosa capital de la Rioja.

Son ya muchas las personas que nos refieren, ensalzándolas, las varias operaciones que con éxito inmenso y favorable ha realizado, lo mismo que son grandes los elogios que los médicos y profesionales le dedican con este motivo, lo que, seguramente, hace que cada vez sea más visitada la consulta.

El Sr. González Vera es un afamado odontólogo que posee dos títulos facultativos honrosamente ganados; ha seguido una brillantísima carrera, habiendo sido reputado, con razón, como uno de los primeros entre estos especialistas.

Su reputación está muy bien confirmada en todas las provincias que ha visitado, donde cuenta con gran número de clientes.

Este afamado profesor tiene instaladas otras dos Clínicas odontológicas en Granada, Reyes Católicos, núm. 19, y en Cartagena, San Miguel, núm. 1, igualmente acreditadas.

El público de Logroño, á quien afectan estos beneficiosos servicios, puede testimoniar cuanto decimos, visitando su elegante consulta de la calle de las Delicias, núm. 1.

Doble asesinato.

SORIA. Ayer ha comenzado la vista de la causa conocida por crímenes de la Venta de la Laguna.

Ocurrieron los hechos en términos de Muro de Agreda, estando procesado Antonio Malladas, soltero, de treinta y cuatro años de edad,

2009 Ministerio de Cultura

administrador de una finca en la que vivía acompañado de una anciana viuda de sesenta años, Alejandra Hernández, que le servía de ama de llaves y una hija de ésta, llamada Agustina García, soltera.

La casa, conocida con el nombre de la Venta, está contigua á la carretera de Taracena á Francia.

El 10 de diciembre de 1907, Malladas marchó á Agreda, quedando en la Venta la madre y la hija.

El hoy procesado, al pasar por Matalebreles, avisó á unos carreteros que fuesen á recoger una cebada vendida y volvió á la Venta, donde se detuvo unos cinco minutos, continuando el viaje á Agreda, adonde llegó á las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media de la misma tarde, los carreteros de Matalebreles fueron á recoger la cebada, encontrando la casa cerrada, por lo que regresaron sorprendidos.

Al día siguiente, á las siete de la mañana, volvieron á la Venta y llamaron inútilmente repetidas veces.

Abiertos un balcón del despacho del administrador y la puerta del corral, penetraron en la cuadra, donde fueron horriblemente sorprendidos.

La anciana Alejandra yacía en el suelo, cadáver, con el cráneo hendido, junto á una vaca suiza.

No quisieron investigar más y avisaron al Juzgado de Muro de Agreda, que se personó en el lugar del crimen, descubriendo también el inanimado cuerpo de Agustina. Ambas mujeres habían sido muertas á hachazos; los muebles estaban en completo desorden y de un armario faltaban 200 pesetas.

El hecho resultaba misterioso en extremo.

El procesado Malladas ha declarado con desparpajo y viveza, pretendiendo probar su inocencia en los hechos que se le inculpan.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide para el procesado la pena de muerte. El fiscal solicita la absolución.

Hoy están citados muchos testigos.

El asunto, que reviste gran interés, es motivo de viva curiosidad.

Crimen y suicidio.

SORIA. En Langa de Duero, pueblo de esta provincia, Tomás Molinero Sacristán, casado, sostenía relaciones ilícitas con Faustina Lanza, también casada.

Las críticas y murmuraciones generales hicieron saber á las respectivas familias las relaciones, y entonces los amantes, parece que de acuerdo, decidieron quitarse la vida.

Tomás disparó sobre Faustina un tiro, que la hirió en la sien, ocasionándola la muerte instantáneamente, suicidándose él después.

El hecho ha causado gran sensación en todo el vecindario de Langa.

La Tuna portuguesa.

VALLADOLID. En el teatro Calderón se ha celebrado la anunciada fiesta en que ha tomado parte la Tuna portuguesa.

El festival ha resultado brillantísimo.

Los de la Tuna han visitado la Academia de Caballería, donde han sido muy agasajados.

Después se han reunido en un banquete organizado en honor del cónsul de Portugal.

Ha habido brindis muy afectuosos.

Se están ultimando los preparativos para la celebración de la becerrada, que es uno de los números dispuestos por los estudiantes de Valladolid, con ocasión de la venida de sus colegas de Portugal.

También promete resultar la becerrada una fiesta muy brillante.

El tiempo en Valladolid.

VALLADOLID. Llevamos varios días de calor excesivo, impropio aún de la estación presente y que resulta como un anticipo del mes de agosto.

Hoy ha comenzado la serie de tormentas de la temporada. Han sido los truenos formidables y no menor el aguacero.

Para los campos la lluvia de hoy será muy beneficiosa.

CATALUÑA

Las causas del terrorismo.

BARCELONA. El Juzgado de la Lonja acordó anoche la libertad sin fianza, pero dejándole procesado, á Domingo Valls, que resultó herido en el atentado de la calle de la Boquería.

Como ya dije, los favorables antecedentes suministrados, hacían prever este acuerdo.

También ha quedado en libertad el sujeto detenido en la calle de Aldana, que al huir después del atentado despertó sospechas y se creyó que la ropa que llevaba era robada.

En la Casa de la Caridad han manifestado que salió de allí el día anterior.

Juan Francisco Millet, que así se llama, ha ingresado de nuevo en la Casa de Caridad.

No queda ya ningún detenido por consecuencia de los atentados.

El Juzgado y la policía continúan haciendo pesquisas.

Si realmente se tiene una pista, cosa que se duda, se lleva con gran reserva y nada se percibe.

Durante la noche pasada se han adoptado extraordinarias precauciones gubernativas.

El número de guardias de á pie y de á caballo que prestó servicio fué extraordinario.

Ha causado gran desencanto el resultado de la interpelación de Azzati.

Como se recordará, Tressols estaba dispuesto á tirar de la manta y señalar una pista de altura; pero, interrogado por el Tribunal que condenó á Rull y por el Juzgado especial, nada dijo.

Una vez fuera del Cuerpo de policía, manifestó también que haría revelaciones y no las ha hecho.

En cuanto á Memento, se estima que nada sabe, y lo que pretende es que su nombre suene y se le reponga en la policía.

Lo cierto y lo lamentable es que todo el mundo pretende saber cosas, pero los autores de los atentados siguen en la impunidad.

Desbarajuste electoral.

BARCELONA. La distribución de los electores por secciones resulta un verdadero laberinto, por las dificultades que surgen para saber los electores dónde deben ir á votar: pues la mayoría de los colegios están colocados en sitios distantes de los domicilios de los electores.

Como los locales destinados para colegios son en su mayoría particulares, las listas colocadas en las puertas han desaparecido á las pocas horas de fijadas.

Con ello los electores se ven imposibilitados de saber dónde han de ir á verlas.

El gobernador y «Memento».

A consecuencia de un telegrama del ministro, el gobernador ha oficiado al presidente de la Audiencia llamándole la atención acerca de las declaraciones que se suponen hechas por *Memento* sobre los autores de los atentados, é interesando sea llamado á declarar por el Juzgado instructor.

El ex policía *Memento* se encuentra en Barcelona y hoy mismo será llamado á declarar.

Periódico denunciado.

El número de *El Progreso*, de ayer, ha sido denunciado por injurias á la autoridad.

Reunión electoral.

Hoy se celebrará en el local del Comité de Defensa Social una reunión de elementos conservadores, para acordar una inteligencia electoral para la próxima lucha, y designar una candidatura más administrativa que política.

En el caso de que la Solidaridad no presente candidatura, lucharán unidos los conservadores y liberales monárquicos, con la Cámara mutua de la propiedad y Comité de Defensa Social.

GALICIA

Las comunicaciones marítimas.

MARIN. Entre los elementos comerciales de los pueblos de esta comarca reina gran ansiedad por que se apruebe el proyecto de comunicaciones marítimas.

Una comisión del comercio me encarga suplique á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que interceda en favor de tan justas pretensiones.

Proyéctase celebrar una grandiosa manifestación en favor del referido proyecto.

MURCIA

Serie de conferencias.

MURCIA. Se han inaugurado las conferencias de la Asamblea Diocesana de Cuestiones sociales, en el templo de San Bartolomé, concurriendo el obispo, el gobernador, el alcalde, el senador Sr. Servet, los diputados Sres. Cierva y Senante, el cabildo, las autoridades y muchos sacerdotes.

Las primeras conferencias las han dado el señor Senante y el doctoral de Murcia, D. Antonio Caparrós, que ha sido el principal organizador de ellas.

En las conferencias sucesivas tomarán parte el canónigo de Toledo, Sr. Frutos Valiente, las Srtas. Guardiola y Echarri, D. Isidoro La Cierva, el ingeniero jefe de Montes D. Ricardo Codorniú, el alcalde de La Unión, D. Jacinto Comesa, el arquitecto D. Pedro Cerdán, el jesuíta P. Vicent y el obispo de Orihuela.

NORTE DE AFRICA

Captura de un asesino.

CEUTA. Se ha logrado la captura del moro Benduar, asesino de su sobrino, en la forma que ya telegrafié largamente.

Se le cogió cuando se dirigía por la línea de Gibraltar.

Ha ingresado en la cárcel de Algeciras.

El «General Linares».—Fuego á bordo.—En peligro de muerte.

CEUTA. El jefe de la Policía indígena de Tetuán, acompañado de dos criados, y después de haber pasado varios días en Ceuta, embarcó á bordo del vaporcito *General Linares*, adscrito al Gobierno Militar, dirigiéndose á Río Martín, para de allí seguir el viaje hasta Tetuán por tierra.

Cuando el *General Linares* montaba la Punta de la Almina, el vigía del Hacho dió aviso de que se hallaba en peligro la embarcación.

Numerosas personas encaminaronse inmediatamente á las murallas, desde las cuales divisaron el vaporcito envuelto en densas columnas de humo, que lo cubrían desde la línea de flotación hasta las torres.

El general Aldave ordenó en el acto la salida de las lanchas *María Cristina* y *María Isave*, pertenecientes á la compañía de mar y patroneadas, respectivamente, por los oficiales D. José Ramos y D. Antonio Barrientos.

Las lanchas se dirigieron por el Foso Nuevo á la bahía del Sur, donde se desarrollaba el suceso.

El jefe de las Milicias, teniente coronel Nofuentes, que iba en una de dichas lanchas, dirigió los trabajos de auxilio.

Varios botes pescadores se habían apresurado ya á prestar socorro.

La caldera del *General Linares* sufrió averías de gran consideración, escapándose el vapor en tal cantidad que imposibilitaba todos los movimientos de la máquina.

El patrón y el maquinista sufrieron fuertes quemaduras en las manos y en los pies.

El vapor correo *Apóstol* acudió también á auxiliar al vaporcito, trayéndolo á remolque.

Cuando llegaron á tierra los tripulantes y pasajeros del *General Linares*, el público los felicitó por haberse salvado.

La caldera pudo haber incendiado el buque por completo y estuvieron los que en él iban en inminente peligro de perecer todos.

El ayudante de Marina se personó también en el lugar del suceso para dirigir los trabajos de salvamento.

VALENCIA

Concurso hípico en Valencia.

VALENCIA. En el camino del Grao ha realizado la oficialidad del regimiento de cazadores de Alcántara el concurso hípico reglamentario.

Lo ha presidido el capitán general, ocupando puestos en la tribuna las demás autoridades militares y algunas civiles.

El concurso ha sido presenciado por un gentío inmenso.

Han tomado parte en él diez y seis jinetes.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Los premios han sido ganados por este orden;

Primero. El teniente D. Angel García, con el caballo *Negruzco*.

Segundo. El teniente D. Miguel Canellas, con el caballo *Abrasado*.

Tercero. El teniente D. Rafael Canellas, con el caballo *Elegido*.

El concurso ha resultado brillantísimo.

Corrida de la Prensa.—Viaje del arzobispo.

VALENCIA. En la Plaza de Toros han sido desencajonados los seis de la ganadería de Benjumea que en la corrida de la Prensa, que se celebrará el domingo próximo, serán estoqueados por los diestros Bombita y Gallito.

Es muy grande el pedido de localidades, y todo hace suponer que la plaza se llenará completamente.

—Continuando su visita pastoral el arzobispo Sr. Guisasola, ha llegado á Tabernes de Valldigna.

Se le ha dispensado allí un gran recibimiento.

Esperábale la Corporación municipal en pleno y una banda de música. Disparáronse gran número de cohetes y el pueblo vitoreó al prelado.

Hospédase el arzobispo en la Abadía, y permanecerá en la citada localidad hasta el día 17 en que emprenderá el viaje de regreso á Valencia.

Nuevo puente sobre el Júcar.

VALENCIA. Se ha verificado hoy la inauguración del nuevo puente sobre el río Júcar, en la línea del Norte, entre las estaciones de Alcira y Carcagente.

El antiguo puente de hierro, que tenía 50 metros de longitud, ha sido sustituído por otro de 70, también de hierro.

Pesaba el primero 141 toneladas; el nuevo, 220.

La operación del cambio de puente ha sido realizada en cinco cuartos de hora.

Es esta una de las obras más gallardas, más valientes, que ha realizado la ingeniería.

No tiene más que dos puntos de sustentación: los machones de ambos extremos.

Han dirigido la operación: por parte de la Compañía el ingeniero jefe, Sr. Graset; y los de Castellón, Sres. Romero Girón y Coloma, por parte de la casa constructora.

Entre otras personalidades, han presenciado el acto del corrimiento el subdirector de la Compañía, Sr. Sans; el ingeniero jefe de la segunda división, Sr. Buenaga; el de la Compañía del Norte, Sr. García Faria.

Lo han presenciado también 27 alumnos del cuarto curso y 18 del quinto de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que llegaron en el tren correo para presenciar la operación.

Terminada la paella con que los expedicionarios han sido obsequiados, los referidos alumnos han emprendido el viaje de regreso á Madrid, también en el tren correo.

El coste de las obras del nuevo puente, que comenzaron en septiembre del año pasado, se eleva á 48.000 duros.

Un banquete.

CASTELLON. Los empleados del Gobierno Civil han celebrado un banquete para conmemorar el primer aniversario de la ley de inamovilidad.

Han brindado por el Sr. La Cierva y le han dirigido un telegrama de gratitud.

Fin de un pleito.

CASTELLON. Ha llegado la Comisión de la Diputación de Valencia; siendo recibida por todos los diputados residentes en Castellón, quienes han obsequiado á sus compañeros con un banquete.

El motivo del viaje está relacionado con la solución de un antiguo pleito sobre los bienes de Borrull.

Los republicanos han pedido permiso para celebrar una merienda el próximo domingo.

Mitin y merienda.

VALENCIA. El presidente de la Sociedad de toneleros del Grao ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando permiso para celebrar el día 18 un mitin en la playa de Saro, seguido de una merienda republicana, con objeto de ofrecer un homenaje de adhesión al Sr. Sol y Ortega y á su política; solicitar la derogación de la ley de Jurisdicciones; solicitar igualmente que en el proyecto de ley sobre amnistía se incluyan los presos por delitos sociales y á los de Alcalá del Valle, y pedir al Gobierno que dicte medidas económicas conducentes al abaratamiento del pan.

El gobernador civil ha denegado este permiso; pero, á pesar de esto, se efectuará el mitin cuando se celebre en un local cerrado.

Batalla de flores.

La Comisión encargada por el Comité de la Exposición de organizar la batalla de flores que se celebrará con motivo de la visita del Rey, ha publicado las condiciones y bases para el adorno de los carruajes.

El plazo de admisión terminará el día 30 del mes corriente, y el concurso se abre entre todos los artistas residentes en las tres provincias valencianas.

Del Comité, constituído por artistas, formarán parte el escultor Mariano Benlliure y el presidente del Comité de la Exposición, Sr. Trenor.

Los católicos.

La Liga católica, por medio de su órgano en la Prensa, invita á sus correligionarios á entablar una inteligencia con los conservadores y demás partidos afines para luchar en las próximas elecciones.

El directo de Madrid-Valencia.

VALENCIA. Los periódicos locales recogen hoy la noticia, llegada de Madrid, referente á que la Compañía de ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante trata de construir una vía, partiendo de Utiel, con enlace en Tarancón, ú otra enlazando con la de Cuenca á Aranjuez.

Tal proyecto es considerado aquí como una seria amenaza por los interesados en la construcción de la línea directa de Madrid á Valencia.

Estos desean que dicha línea directa vaya por Motilla del Palancar y Tarancón, sin enlace en Aranjuez.

Los diarios valencianos atacan el proyecto de la Compañía y dan la voz de alarma al vecindario.

Esta misma semana se reunirá, para tratar del asunto y emprender de nuevo la labor que le fué encomendada, la Junta de Defensa que se constituyó cuando comenzaron las gestiones para presentar á las Cortes el proyecto de ferrocarril directo, ya aprobado.

Las fiestas reales.

VALENCIA. La organización de las fiestas reales se lleva con gran actividad.

La batalla de flores será una solemnidad de primer orden.

En el concurso abierto para premiar y elegir los bocetos de coches, el premio menor será de 1.500 pesetas, y el premio correspondiente al coche regio, de 40.000.

Se relacionará con la ultimación del programa de festejos el viaje á Madrid que el día 19 emprenderán el gobernador civil y el organizador de la Exposición regional, Sr. Trenor.

Propónense gestionar que el Monarca realice el viaje á Valencia en el tren correo, que tiene su entrada en esta estación á las ocho y media de la mañana, porque, de venir en tren especial, se retrasaría la hora de la llegada; y, en tal caso, habría tal vez que modificar el programa de festejos, por ser muchos los números que han sido incluídos en el primer día.

El presidente del Club Náutico, Sr. Puchol ha recibido una carta en que se le participa que sale del Ferrol el balandro del Rey, que, por disposición de D. Alfonso, ha de tomar parte en las regatas que se celebrarán en este puerto.

Dicha carta confirma la noticia, ya telegrafiada, de que, en el caso de que el Rey no patronee el balandro, lo hará el segundo jefe del *Giralda*.

Los alumnos de ingenieros.

VALENCIA. De los alumnos de quinto curso de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos que vinieron á presenciar la colocación del nuevo puente de hierro sobre el río Júcar, en la línea del Norte, algunos quedáronse aquí y hoy han visitado detenidamente el puerto, examinando las obras del mismo con toda minuciosidad.

En dicha visita les ha acompañado el ingeniero subdirector Sr. Vilas.

Los alumnos de las Escuela de Ingenieros han recorrido los muelles, almacenes, talleres de construcción de monolitos, etc., elogiando su disposición.

Han sido obsequiados con un refresco por la Junta de Obras del puerto.

Un barco rescatado.

VALENCIA. El vapor *Lastrey*, que como ya es sabido, embarrancó en la parte Oeste de la playa de Sagunto, está ya puesto á flote.

Esto se ha conseguido naturalmente.

Remolcado por otro barco, el *Heracles*, ha sido traído á este puerto y anclado en él.

Aquí reparará las averías que ha experimentado á causa de lo violento de la varadura.

Las elecciones en Valencia.

VALENCIA. Ya se nota la proximidad de las elecciones municipales.

Hasta ahora el *record* del movimiento lo baten los republicanos de la unión, que han establecido ya oficinas electorales, donde se dan instrucciones y se evacuan consultas.

De candidatos no se habla todavía.

El periódico que sirve de órgano á la Liga católica defiende la coalición electoral con los conservadores, como elementos afines, pretendiendo incluso copar mayorías y minorías en algún distrito.

La coalición parece improbable, pues no olvidan los conservadores lo sucedido en las últimas elecciones, en que les faltó, á pesar de lo que se decía entonces, el apoyo de la Liga y el voto de los tradicionalistas.

VASCONGADAS

MANIFESTACIÓN EN BILBAO

En favor del proyecto de comunicaciones marítimas.—Acto importante.—Las Corporaciones oficiales se adhieren.

BILBAO. Activan sus trabajos los organizadores de la gran manifestación que aquí se celebrará el próximo domingo para protestar contra la conducta de los elementos parlamentarios que han declarado la obstrucción al proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Hoy ha sido solicitado, para ese fin, el correspondiente permiso del gobernador.

Dicha autoridad lo ha concedido desde luego.

La manifestación del domingo será un acto de extraordinaria importancia.

Será organizada en la estación de Achuri, de donde partirá para recorrer las más importantes calles de Bilbao, y terminará ante el edificio del Gobierno civil, que está situado en el Ensanche.

Asistirán á la manifestación representaciones nutridas de gran parte de los Ayuntamientos de la provincia, obreros de fábricas y talleres y cuantas personas viven, directa ó indirectamente, del mar.

La Diputación provincial, en la sesión que ha celebrado hoy, ha adoptado el acuerdo de conceder incondicionalmente su apoyo á cuantas gestiones realice en el indicado sentido la Asociación de navieros.

Ha acordado también acudir á la manifestación corporativamente, con sus maceros y clarines.

El Ayuntamiento bilbaíno, que ha de celebrar sesión mañana, tratará de este mismo asunto, y es creencia general que adoptará unánimemente el acuerdo de concurrir también en corporación al importante acto del domingo.

Será esta manifestación la prueba más concluyente de que Bilbao, y en general la provincia de Vizcaya, apetecen la más pronta aprobación del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Avisos útiles.

(54)

Folletón de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

FLAMBERGE

POR

PAUL SAUNIERE

—Nos estamos ocupando demasiado de mí—prosiguió Herminia.—Reginal me dijo que venía de vuestra casa, en la que corría un gran peligro. ¿Cuál? ¿Es que el señor de Vilaine ha descubierto vuestras relaciones con el marqués? ¿Es que Reginal es vuestro...?

—Permitid que os interrumpa—dijo Margarita.—Reginal no es para mí más que un leal y valiente noble, con el cual he contraído una gran obligación, puesto que ha arriesgado su vida por salvar la mía.

Margarita refirió entonces cómo había conocido al marqués y cómo después se había casado con el duque de Vilaine y las torturas que éste le hacía sufrir.

—¡Entonces—dijo Herminia, pensativa—Reginal os ama!

—¡Perdonad!... Yo no os he dicho...

—¡Oh! ¡No os defendáis! ¿No es esto muy natural? ¿No sois la belleza misma? ¿No habéis nacido para ser amada? Si él no os amara, ¿se expondría, por veros, á los peligros que corre? Porque suponed que en lugar de entrar en mi cuarto, donde encontró un salvador, hubiera ido al del señor de Morlay. Esto hubiera sido para él su sentencia de muerte.

—Sí, tenéis razón—dijo Margarita estremeciéndose;—pero esto no volverá á ocurrir más. Estoy decidida á huir de la tiranía del duque y marcharme de París si es necesario.

»¿Pero adónde ir? Si pido un asilo á mi madre, no tardará en decírselo al duque... ¿Adónde iré, sin abrigo, sin recursos?... ¿A hacer una vida errante por esos caminos? No, esto es imposible, y mientras más reflexiono en ello, más condenada me veo á sufrir el yugo que quisiera romper, y más atada á esta cadena de hierro.»

—Quizás pueda haber otro medio...

Apenas Herminia había pronunciado estas palabras, llamaron á la puerta.

—¡Huid!—dijo á Margarita.—Nos veremos más tarde.

—¿Cuándo?

—Esta noche, cuando todo el mundo esté dormido, y así tendremos tiempo para hablar. ¡Pero huid! ¡huid! quizás sea mi padre.

Llamaron aun más fuerte.

¡Hacía mucho tiempo que Francisca Touchet no había visto á Herminia! Tres años habían transcurrido desde que el conde de Morlay la tenía á su lado.

Francisca Touchet, inquilina de la Bouillerie y nodriza de Herminia, no se había imaginado que la ausencia de esta niña produjera un vacío tan grande en su derredor.

Nunca había considerado lá Herminia como hija, pensando en que tarde ó temprano sería necesario separarse de ella.

Cuando llegó este día no le cogió de sorpresa.

Pero Francisca no había dado el pecho en balde á Herminia, teniéndola después á su lado quince años.

En el momento de la separación tenía los ojos llenos de lágrimas y el corazón apretado.

Su pena era mucho mayor, porque Herminia se llevaba á Virginia Touchet, su hermana de leche, ahora su doncella, y al mismo tiempo sincera amiga, llena de lealtad.

Francisca soportó bien esta ausencia el primer mes.

Le quedaba su hijo Blas, entonces de doce años, por el cual, en razón á ser el último, tenía una particular predilección, y sería para ella un consuelo.

Blas, en efecto, era un muchacho sumiso, muy cariñoso, grueso y robusto; pero había llegado á la edad en que se empieza á ser útil, y su padre empezaba ya á ponerle en las manos las herramientas de agricultor.

De esto resultaba que Blas estaba mucho más tiempo en el campo que en casa.

Francisca se encontraba muy sola, y cuando veía desocupadas las dos sillas de las niñas, daba un gran suspiro y sus ojos se dirigían hacia la carretera de París, como para ir con el pensamiento hasta donde ellas estaban.

Fuera de esta pena secreta, que cada día iba en aumento, Francisca era la mujer más feliz del mundo.

Su marido era trabajador infatigable, levantándose siempre antes que el sol y acostándose después; la adoraba y la dejaba la administración absoluta del interior de la finca.

Gracias á aquella recíproca actividad, habían adquirido cierto bienestar material, viviendo cómodamente del fruto de sus sudores.

Eran, por decirlo así, los verdaderos propietarios del castillo, porque el señor de Morlay se había marchado hacía diez y ocho años y no había vuelto á poner los pies en él.

Ninguna nube había pasado por su apacible vida.

Pero á medida que pasaban los meses y los años, la pobre Francisca se ponía más triste.

Y un día, no pudiendo ya más y aconsejada por su marido, que veía bien lo que pasaba, se decidió á hacer el viaje á París.

Escribió al conde de Morlay anunciándole su llegada y enganchó por sí misma á su carricoche un vigoroso caballo y partió acompañada de Blas, prometiendo visitar en sus numerosos rincones ese París, que tan pocas personas conocían en aquella época.

Diez días después, Francisca entraba en la calle Saint-Denis, en el patio de la posada del Petit-Ecu, poniendo su tartana en la cochera y el caballo en la cuadra.

Después subió á su cuarto, bajando al cabo de un cuarto de hora tan fresca y rozagante como si acabase de salir del castillo de la Bouillerie.

—Tú—le dijo á Blas—vas á limpiar el caballo y á lavar la tartana y esperas á que vuelva. Después nos iremos á dar un paseo.

Poco tiempo después estaba en la puerta del hotel del conde, preguntando por éste.

El portero, al ver á aquella robusta y regocijada aldeana, no quería dejarla pasar sin tomar antes las órdenes de su amo; pero Francisca le rechazó y siguió adelante.

El conde estaba acechando tras la ventana para asegurarse de que nadie salía del hotel sin su permiso, y reconoció á la mujer, haciéndole seña de que subiese.

Francisca subió precipitadamente la escalera, dejando asombrados á los criados, hasta llegar al cuarto del señor de Morlay.

—¡Ah! mi buena Francisca ¿vos por aquí? Vamos, sentaos, os lo permito, porque debéis estar bien fatigada.

—¡Fatigada!—dijo la rentera con aire de sorpresa, como si esta palabra fuese desconocida para ella.—Nada de eso, señor conde; volvería ahora mismo á ponerme en camino si hiciese falta.

—Pues bien, esto viene perfectamente—dijo el señor de Morlay,—porque quiero que marchéis; pero no hoy, sino mañana.

—¿A la Bouillerie?—preguntó Francisca.

—Sí.

—¡Cómo! ¿Sin darme tiempo para casi abrazar á mis hijas?

—Tenéis todo el tiempo que queráis, porque se marcharán con vos.

—¿Las dos?

—Ya están avisadas.

—¡Cómo! ¿La señorita Herminia también?

—Herminia sobre todo—contestó el conde.—¿Está convenido?

—Pero, señor—balbuceó la mujer.—Marchar así... hacer este viaje... sin ver París...

—Visitad hoy todo lo que podáis, si tenéis gusto en ello; pero quiero que mañana, á las ocho de la mañana, estéis en camino. Creo que no tendré necesidad de repetíroslo por segunda vez.

—No, monseñor, no—contestó Francisca estupefacta.

—Ahora nada os impide el ir á abrazar á vuestra hija y á Herminia, si queréis hacerlo.

Francisca iba á alejarse.

—Os debo advertir una cosa—dijo deteniéndola con un gesto,—y es que si os encargáis por Herminia de la menor comisión para fuera y yo me entero, os retiro inmediatamente la Bouillerie. Quedáis avisada. Podéis iros.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PREPARANDOSE A LA LUCHA

Los republicanos contra el bloque

En los círculos políticos había despertado una gran curiosidad el anuncio de la reunión convocada para anoche en el Círculo Republicano de la calle de Carretas.

Diríamos que había en verdad expectación por conocer los acuerdos que en dicha reunión recayesen, sin que pueda nadie tacharnos de exagerados al sentar esa afirmación.

Sin embargo, consignaremos, en nuestro deseo de ser veraces, dos hechos: 1.º Que la expectación á que nos referimos reinaba principalmente entre los elementos liberales, ó mejor dicho, bloquistas, y 2.º, que había ganado mucho terreno en el día de ayer la creencia de que en la reunión de que nos ocupa, dedicada por entero á determinar la conducta del partido republicano en las próximas elecciones, habría de recaer como principal acuerdo el de luchar unidos; pero independientemente de todos los elementos monárquicos.

La reunión se celebró, comenzando á las diez y terminando después de las doce de la madrugada.

A ella asistieron los diputados Sres. Galdós, Morote y Romero, los cinco concejales que componen la minoría republicana del Municipio madrileño y las personas del partido más significadas en los distritos por haber desempeñado cargos de elección popular, y presidencias de Comités del partido.

Dió principio la reunión con la lectura de la convocatoria y con un discurso del Sr. Santillán encareciendo la necesidad de que los republicanos vayan unidos á la lucha con una candidatura y acallando las rebeldías que pudieran despertarse.

Hablaron después los Sres. Dorado, Abans, Trompeta y Fuentes, suscitándose un vivo incidente entre los dos primeros, que produjo un acalorado tumulto que hizo temer la posibilidad de que la reunión fuese suspendida.

En vista de ello, y para calmar las pasiones y llegar á un acuerdo, el Sr. Lupiani presentó una proposición pidiendo que los distritos eligiesen sus candidatos, dando en ello intervención á todas las fracciones republicanas.

Fué apoyada dicha proposición por su autor, el cual hubo de lamentarse del espectáculo que estaba dándose, y terminó haciendo un llamamiento á la concordia para que unidos combatieran al enemigo común.

En nombre de los radicales habló en Sr. Trompeta, sosteniendo la necesidad de la unión; pero haciendo constar que su unión con los demás elementos republicanos terminaría en el mismo momento en que la elección acabara.

El diputado Sr. Romero habló defendiendo también la unión.

Y, por último, el Sr. Latorre, á nombre del partido federal, pidió que se aprobase la proposición; pero modificándola en el sentido de que se nombrase una Comisión en la que estén representadas las fuerzas del partido, á fin de que, de acuerdo con las Juntas de distrito, acuerden la designación de candidatos.

La propuesta fué aceptada, designándose la Comisión, la cual está compuesta por los señores D. Benito Pérez Galdós, por el antiguo partido republicano; D. Ricardo Fuentes, por el partido republicano radical; D. Fidel Fernández, como presidente del Casino republicano; D. Alfredo Vicenti y D. Roberto Castrovido, por la Prensa republicana; D. Ignacio Santillán, por la minoría republicana municipal, y el Sr. Valdivieso, como presidente de la Asamblea municipal federal de Madrid.

Los republicanos, pues, van á la lucha con sus fuerzas; pero separados por completo de los elementos monárquicos.

DEL SENADO

Con leche, y de Astorga

Ya funciona la chocolatera de la Alta Cámara. Los ilustres próceres pueden ya regalarse con el exquisito Soconusko, como decían los novelistas de mitad del pasado siglo.

A la manera que á los niños pequeños se les entretiene con el sencillísimo cuento que dice, señalando los deditos de su mano:

Este compró un huevo,
éste le estrelló,
éste le echó la sal,
éste le frió,
y este pícaro gordo, todo se lo comió,

así también en el Senado—por algo se parece la infancia á la vejez—á un respetable senador se le ocurrió lo del chocolate; otro lo propuso á la Comisión, ésta deliberó, otro emitió la duda—después de encontrar plausible la idea—de si debía comenzarse en seguida á regodearse con la sabrosa mezcla astorgana, ó debía dejarse—por que no dijeran—para la temporada próxima, ó sea para la *rentreé*, después de las vacaciones veraniegas.

Y como un solo hombre, ó sea como un solo abuelo de la patria, acordaron que en seguida, porque, lo que ellos dicen, cuanto antes será mejor.

No el chocolate, que éste siempre será bueno, sino el hecho de tomarlo.

Y, en efecto, se acordó que en seguida empezase á funcionar la chocolatera, para dar satisfacción al grupo; pues sepan ustedes que se formó para conseguir esta importante reforma, un grupito, el cual, como es natural, tiene ya su denominación correspondiente.

El grupo de la Chocolatera Claro es que cuando acuerdan estos gastos es que ya han atendido con largueza á otras necesidades del espíritu, y que han sido adquiridas con profusión obras de arte y libros de todas clases (siempre que éstos no sean de oposición), y, por lo tanto, bien está que tomen chocolate con leche y bizcochos.

Además, que eso de poder obsequiar con tan riquísima merienda á los senadores, constituye un arma poderosa, un fuerte instrumento de coacción. Figúrense ustedes si el tener la sarten por el mango sirve tanto, cuánta influencia no dará el tener por el mango la chocolatera.

¿Que el senador va tarde y no hay número para celebrar sesión ó para votar?

Pues no hay chocolate, ó se lo dan con agua, para que le amargue la boca.

¿Que presenta una enmienda al proyecto de Administración local?

Pues chocolate de cinco reales, para que se chinche, de esa que dice mezcla autorizada.

¿Que consume un turno en contra, y por tanto, consume también la paciencia del Gobierno y de la Comisión?

Pues chocolate de peseta, y... que rabie si no le gusta.

¿Que defiende el proyecto y hace la apología del partido conservador?

Pues... de á diez reales, de Astorga, hecho con leche, con vaso de leche para beber, y bollos de diferentes clases.

¡Las veces que se va á quedar sin merienda el Sr. Palomo!

Lo que no nos explicamos es por qué se ha acordado que el chocolate sea de Astorga; porque el Sr. Gullón es de oposición, y la protección á la industria de los distritos debe estar reservada para los ministeriales.

¿Es que el fabricante conservador ha quedado tras la cortina, ó es que no hay en todo el partido un proveedor de chocolate?

¡Qué lástima!

Fernán-Sol.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo teniente vicario de esta región, D. Francisco Figueras.

—Se publican en el *Diario Oficial* los decretos que ayer firmó S. M.

—En marzo han ocurrido las siguientes bajas definitivas:

Infantería, 3 coroneles, 9 tenientes coroneles, 7 comandantes y 2 capitanes, en la escala activa, y 1 teniente coronel, 1 comandante y 7 capitanes, de la de reserva; Caballería, 2 coroneles, 4 comandantes y 3 capitanes, de la escala activa, y 1 coronel de la de reserva; Artillería, 1 coronel; Ingenieros, 1 coronel y 2 comandantes; Estado Mayor, 1 teniente coronel; Guardia Civil, 4 capitanes; Inválidos, 1 teniente coronel; Administración Militar, 1 oficial primero; Sanidad Militar, 1 farmacéutico mayor y 1 farmacéutico primero; Brigada Sanitaria, 1 ayudante primero; Clero Castrense, 1 teniente vicario y 1 capellán primero; Oficinas Militares, un archivero primero y otro segundo.

—Se concede al capitán de Artillería D. Julián Velarde el derecho á usar los títulos de coronel de Velarde y vizconde del Dos de Mayo, en sus documentos militares.

—Se otorga licencia matrimonial al veterinario primero D. Manuel Sáiz Izarra.

—Se aprueban las prácticas que han de efectuar este año los alumnos de Ingenieros. Los de primero, segundo y tercer año, no saldrán de Guadalajara. Los de cuarto año saldrán el 20 de mayo para Torrelaguna, donde estarán hasta el 23 y el 24. Vendrán á Madrid á recorrer los establecimientos fabriles, etc., etc.

Los de quinto año saldrán el 11 de mayo para Cartagena, regresando á la Academia el 24.

Un jefe inspeccionará las prácticas, y los alumnos serán acompañados por los profesores correspondientes.

—Ha llegado á esta corte el general Marina, comandante general de Melilla, y hoy ha estado en Guerra conferenciando con el general Montes Sierra.

—También han regresado de sus excursiones el general Polavieja y el general Franch, director general de Carabineros, que ha girado una visita de inspección á varias Comandancias. Este último estuvo en Guerra.

A.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Han sido ya expedidos los nombramientos para escuelas de niñas y párvulos vacantes de dos mil y más pesetas, correspondientes á la convocatoria de 1908, á favor de las opositoras Sras. García Sierra, Córcoles, Liz Díaz, Mayayo, Menéndez y Ruiz de Castañeda, Lecumberri, Granjel, Fernández Cano y Zalama y Monje, las que, como ya dijimos, fueron las propuestas por el Tribunal calificador.

Maestros jubilados.

Se les ha concedido la jubilación, por edad, á los siguientes maestros:

Don Felipe Alonso de la Fuente, de Villafría; D. Pablo Puentes Díaz, de Nocedo; D. Juan López Díez, de Pedrosa del Páramo; D. Dámaso Fernández Gutiérrez, de Afredo del Butrón, todos estos pertenecientes á la provincia de Burgos; D. Tomás Fernández Ocaña, de Valdepeñas (Jaén); D. Angel Domingo Regueira, de Cairo (Coruña); doña Emilia Manuela Ruiz Callejón, de Andújar (Jaén) y D. Inocencio Carlos Ramos, de Curueña (León).

—Han sido nombrados, en virtud de oposición, auxiliares de la Junta provincial de Instrucción Pública de Granada, D. Joaquín Linde y Ramos y D. Trinidad Yáñez Rodríguez.

Universidades.

Real orden disponiendo que el auxiliar don Antonio Mesa Moles pase de la auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago á la de igual denominación de la de Granada, conforme con lo solicitado por el mismo.

—Idem ampliando la cuantía de la pensión concedida á D. Jeremías Cerdá para perfeccionar sus estudios musicales en Milán.

—Idem declarando desierto el concurso de traslación anunciado para proveer la cátedra de Anatomía topográfica de Salamanca, la cual se anunciará en el próximo julio al turno de oposición que le corresponda.

—Idem concediendo un aumento de sueldo por quinquenio, de 500 pesetas anuales sobre el de 5.000 que disfruta, al catedrático de Valencia D. Juan Bartual y Moret.

—Idem dando los ascensos de escala, por fallecimiento del Sr. Hernández Fajarnés, y en su consecuencia pasarán á ocupar en el escalafón los números 45, 90, 145, 210 y 280, respectivamente, D. Marcial Fernández, Iñíguez, con 7500 pesetas de sueldo; D. Manuel Candela Plá, con 6.500; D. Francisco Iñígnez é Iñíguez, con el de 7.000; D. Enrique Díaz Rocafull y D. José Rius y Casas, que continuarán ambos disfrutando el sueldo que ya tienen obtenido por quinquenios.

Todos ellos, catedráticos numerarios de las Universidades de Santiago, Valencia, Madrid, Sevilla y Zaragoza, por el orden indicado,

Escuelas especiales.

Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar (sección técnica), de Física y Química de la Escuela Superior de Artes industriales de Toledo.

PLAZA DE TOROS

El domingo próximo tendrá lugar una gran corrida, segunda de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Manuel y D. José García, antes Aleas, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Algabeño, Regaterín y Vicente Segura.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

CASA REAL

S. M. el Rey ha presidido el Consejo de Ministros, que duró hora y cuarto. Lo principal del mismo fué el discurso del señor Maura, extenso, brillante, según las referencias de los que lo oyeron. Versó sobre las cuestiones entre Austria y Servia, la situación de Italia, los sucesos de Turquía y la crisis de Portugal, en lo que al exterior respecta, y acerca de la política interior señaló como la nota más interesante los proyectos de ley de Hacienda, que el Gobierno estima buenos, y quiere que así resulten.

Como se vive en período electoral, la firma de decretos fué muy escasa.

El ministro de Gracia y Justicia puso al despacho de S. M. varios indultos reglamentarios, y la reorganización del Real Patronato contra la trata de blancas, cuya presidencia está á cargo de S. A. R. la Infanta doña Isabel. En esa reorganización se han recogido y unificado varias disposiciones respecto al asunto, que andaban dispersas.

El Sr. Maura tuvo á bien decir á la Prensa, al salir del Consejo, que el proyecto de Administración local será ley, y como se le advirtiera que en la última sesión se presentó un aluvión de enmiendas, exclamó:

«Es de lamentar que el proyecto no se discuta más de prisa; pero ¡qué le hemos de hacer! El sol sale un día, y otro, y otro, y no se cansa.»

En representación de SS. MM., de la Reina doña María Cristina y de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando, han asistido ayer mañana, á las once, á los funerales celebrados en San Marcos por el eterno descanso del duque de Osuna, los duques de Medinaceli y de Granada, y el marqués de San Felices de Aragón, respectivamente.

La iglesia estaba enlutada, la concurrencia fué numerosa, y los funerales fueron muy solemnes.

En automóvil, han llegado á Madrid la Princesa Pía de Borbón, hermana del Infante D. Carlos, y el Príncipe Luis de Orleans, cuya boda se verificó en noviembre último.

La feliz y simpática pareja se hospeda en el hotel del Infante D. Carlos, y hoy, al medio día, ha estado en Palacio á visitar á SS. MM.

Estarán en Madrid hasta el sábado.

En el expreso de Andalucía saldrá esta noche para Córdoba el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de S. M. la Reina, acompañado del señor conde de Llobregat.

De Córdoba irá á Granada en automóvil.

El escultor Sr. Querol estuvo ayer en Palacio, con objeto de poner en manos de S. M. el Rey una gran fotografía del monumento de Zaragoza conmemorativo de los Sitios.

Los Príncipes japoneses estuvieron esta mañana en el cuartel de María Cristina, donde vieron maniobrar una compañía de Saboya y otra de cazadores de Arapiles.

Ayer tarde fueron en automóvil á El Escorial á depositar una corona en la sepultura de Su Majestad el Rey Don Alfonso XII.

Hoy irán, como hemos dicho, á Toledo, y por la noche abandonarán Madrid.

La Familia Real ha almorzado en casa de S. A. la Infanta doña Isabel. Después ha ido S. M. el Rey, con el Príncipe Luis de Orleans, al Tiro de Pichón en la Casa de Campo.

Han cumplimentado á SS. MM. el conde de Velle, el duque de Tovar, el conde de la Mortera y D. Pablo Soler, nuevo ministro de España en Cuba.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando gobernador militar de Tenerife al general de división D. Diego Figueroa y Hernández.

—Idem secretario de la Dirección de la Guardia Civil al general de brigada D. Víctor Sánchez Mesas.

—Idem gobernador militar de Santander al general de brigada D. Francisco Campuzano.

—Idem general de la segunda brigada de la quinta división (Castellón) al general de brigada D. Joaquín Carrasco Navarro.

NINGUNAS MÁS DEPURATIVAS

que las renombradas aguas de Cestona, las más antiartríticas, las que por su reputación curativa, ya hoy día universal, han merecido el sobrenombre de **Carlsbad español.**

Para detalles, Urosas, 11.

Recreo de la Castellana

Desde fines del corriente disfrutará Madrid de un nuevo y amenísimo Parque de recreos, establecido en el suntuoso paseo de la Castellana, local amplio y deliciosa, repleto de diversiones variadísimas, como son *tobbogan*, *cinema Pathé*, columpios, *ola giratoria*, bar, conciertos, pista para recreos infantiles y gran paseo circular para lucimiento de las damas elegantes que perdieron el inolvidable y famoso de los Jardines del Retiro.

Será espectáculo para todo Madrid, con sus noches determinadas para moda y con precios modestos para que todo el mundo se divierta. Habrá, y esto es muy interesante, abonos especiales de 30 funciones, á 5 pesetas, que podrán adquirirse en el despacho especial de localidades, Sevilla, 2, antes del día 20, y con ellos, además de la entrada, el portador tendrá opción á utilizar cada vez uno de los diferentes aparatos de diversión que habrá en el nuevo y delicioso Parque.

Mundo eclesiástico

Se halla enfermo el capellán de altar de la Real Capilla D. Joaquín Abarrategui.

Las misiones que en el pabellón de Vallehermoso se están celebrando, dedicadas á los obreros de aquella demarcación, las cuales hállanse á cargo de los padres Salmón y Remesal, se ven muy concurridas, excediendo de mil los menestrales que asisten á las conferencias.

El obispo de Madrid dirigió ayer á los menestrales una sentida y elocuente plática.

Hoy comenzará, en la iglesia de Calatravas, solemne triduo á San Francisco, en cuyos cultos dirigirá la palabra á los fieles el ilustrado rector de dicho templo, D. Luis Béjar.

Ha tomado posesión de la capellanía del Pardo, el que fué cura ecónomo de Villarejo de Salvanés, D. Ildefonso de Lope y del Coso.

El obispo de Madrid Alcalá ha celebrado ayer mañana misa en la capilla del Asilo de San José para Impedidos, sito en la calle de Ayala, 37, con motivo de haberse celebrado la inauguración de dicho centro de caridad.

La audiencia que el prelado de Madrid ha dado ayer en su casa-palacio, ha estado muy concurrida.

Prosiguen con toda actividad en San Fernando del Jarama las obras para el nuevo edificio y capilla destinado á las desgraciadas jóvenes recogidas por el Real Patronato de la Trata de blancas.

El edificio reunirá todas las condiciones apetecidas, y en él serán atendidas y moralizadas aquellas jóvenes que, sin esta hermosa Asociación, presidida y apoyada con todo entusiasmo por S. A. la Infanta Isabel, seguirían la triste y pecaminosa carrera del vicio.

S. A. ha visitado recientemente las obras y ha quedado muy bien impresionada de la actividad con que van siendo acometidas.

Hoy se celebrará en la hacienda del Rincón el enlace de la condesa de este nombre, hija de la marquesa de Manzanedo, con D. Carlos Larios.

Bendecirá la unión el prelado de Madrid-Alcalá, que se trasladará desde esta corte á la finca del Rincón en automóvil.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de la impresión de las Constituciones proclamadas en el Sínodo recientemente celebrado en la santa catedral de esta diócesis, llevado á cabo con sumo acierto por el ilustre prelado de Madrid-Alcalá.

NOTAS DE SPORT

"COPA CATALUNYA,,

Ayer se reunió en Sitges el Comité de la *Copa Catalunya*, para tomar acuerdos sobre el emplazamiento de las tribunas para presenciar la próxima carrera.

Asistieron á la reunión los Sres. Garriga, Roig, López, Torres, Bacardí, Rafols, Ciudad, Ribas y Cambra.

En vista de las facilidades ofrecidas por don Ricardo Lechuga y las exigencias de algunos propietarios de los terrenos lindantes al Vinyet, donde se emplazaron las tribunas el año último, puede darse como seguro que en el presente año se emplazarán las tribunas, teniendo por base la propiedad del Sr. Lechuga, que por su despejada situación y amplitud permitirá situar las distintas instalaciones en condiciones mucho más ventajosas que en el año anterior.

Han empezado con gran actividad los trabajos para la construcción del puente para evitar el paso á nivel del circuito próximo al santuario del Vinyet.

El Comité ha recibido la hermosa copa que S. M. el Rey se ha servido conceder para que figure como premio de la carrera; próximamente será expuesta en uno de los establecimientos de la calle de Fernando VII.

Se está procediendo con gran actividad á la completa reparación de la carretera de Barcelona á Sitges, para que se encuentre en inmejorable estado el día de la carrera.

El marqués de Comillas ha entrado á formar parte del Comité de alto patronaje de la *Copa Catalunya*.

Recomendamos á los que tengan interés para que se les reserven palcos, que se dirijan al secretario del Comité, pues son en crecido número los que están ya comprometidos.

Las señoras saben

que en los grandes Almacenes de Santa Cruz encuentran cuanto deseen en géneros, pañería, sedería, confecciones, etc., todo dentro del gusto más delicado y á precios increíbles.

LAS COMUNICACIONES

VOTOS EN PRO

Avilés 13 abril 1909.

Sr. Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Madrid.

Muy distinguido señor mío: Por si tiene á bien publicar en el periódico de su digna dirección, adjunto tengo el gusto de remitirle una copia del telegrama que hoy he transmitido al jefe del Gobierno, firmado por toda la fuerza viva de este puerto, en suplica de que sea pronto un hecho el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas, que tanto ha de beneficiar á nuestra desdichada patria.

Mucho agradeceremos en Asturias sigan apoyando el mencionado proyecto de ley, por lo que ha de beneficiar á nuestras industrias, tan faltas hoy de protección, sobre todo la hullera, la metalúrgica y la naviera.

Con gracias, se reitera de usted su más afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Compañía de Navegación Vasco Asturiana.—El Director gerente. *Luis Caso de los Cobos.*

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid:

«Las Sociedades y entidades que suscriben felicitamos á vuecencia por su grandioso discurso pronunciado Cortes sesiones 23 y 24 marzo último defendiendo proyecto ley Comunicaciones Marítimas tan beneficioso industria patria.

»Rogámosle encarecidamente sea pronto un hecho para remediar crisis horrible sufrida clase obrera, industria hullera, metalúrgica, ferroviaria, puertos y naviera.

»Por la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana, Luis Caso de los Cobos.—Por la Compañía Avilesina de Navegación, Federico de Cárcamo. —Por los vapores Larrañaga, R. Ruiz-Gómez.—Por la sucursal Banco Asturiano, De Soignie.—Victoriano F. Balsera, importador de granos.—Avilés Industrial, fábrica de curtidos, Maribona Hermanos.—L. Caso de los Cobos, consignatario.—Manuel Menéndez García, consignatario.—Casino Avilés, el presidente, Juan Robes.—Manzaneda y Compañía, fundición y reparación buques.—La Económica Fundición, Fernández y Rodríguez.—Fábrica de maderas, Castro y Compañía.—Descargadores muelle, Angel Alvarez.—Ovies y Compañía, taller y fundición.—Fábrica de conservas, R. Gómez.—Por la Marítima Ballesteros, Eduardo Hidalgo.—Emilia Graiño, armadora. — Maribona, Hermano, banqueros. — Juan Oria, fabricante de harinas.—Fábrica vidrios, Orobio Compañía.—E. Ballesteros y Compañía, consignatarios, Eduardo Hidalgo.—Hijos de M. Carreño, consignatarios.—Círculo Industrial, presidente, Fernando Carreño.—Centro Sociedades Obreras, el presidente, Eduardo Martínez.»

Cloroanemia.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, desaparece con el uso del **Dinamógeno** Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Con muy escaso número de diputados queda abierta, á las cuatro menos veinte, por el señor Dato.

Ocupan el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ALCALA ZAMORA pide al ministro de la Gobernación determinadas aclaraciones acerca de los artículos 45, 47 y 48 de la ley electoral, relacionadas con las próximas elecciones municipales.

El ministro de la GOBERNACION contesta que en virtud de la consulta hecha por el Ayuntamiento de Madrid acerca del particular, se resolverá por el ministerio de su cargo, pero que hoy no puede dar más contestación categórica, sino que se cumplirá la ley que dispone la renovación de la mitad de los concejales por lo menos.

Añade que, á pesar del decidido propósito del Gobierno de cumplir con todo rigor el precepto legal, no puede desconocerse á lo que obligan los casos concretos que en otras elecciones se hayan resuelto.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA interviene en el debate para asegurar que se han establecido dos criterios, porque hace falta tener en cuenta respecto á la renovación de la mitad aquellos Ayuntamientos en que el número de concejales es impar.

Y es preciso fijar bien el criterio que se ha de aplicar, porque yo ya sé cómo las gasta S. S. en materia electoral. (Risas. El ministro de la Gobernación se sonríe también.)

Después alude el Sr. BORBOLLA á un expediente de Sevilla y formula juicios duros en punto á cuestiones electorales contra el ministro de la Gobernación, respecto á la primera de las últimas elecciones generales.

El ministro de la GOBERNACION: Su señoría, dándome lecciones de pureza electoral, resulta encantador. (Risas.)

(El Sr. Borbolla interrumpe con palabras que no se entienden.)

Estoy dispuesto—añade el Sr. La Cierva—á discutir mi conducta electoral en todo momento, y esto lo he dicho aquí ya muchas veces, sin que ningún señor diputado me haya interpelado.

«Yo comprendo que el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que está acostumbrado á aplicar los procedimientos más puros en punto á procedimientos electorales, sienta por mis palabras escrúpulos y alarmas que no sentía el Sr. Alcalá Zamora.»

El Sr. ALCALA ZAMORA: Me he reservado la palabra por si acaso.

El ministro de la GOBERNACION: En el extremo relativo á mi conducta electoral, sin duda me ha confundido S. S. con otros ministros que han suscrito disposiciones que yo traeré mañana, si desea conocerlas S. S.

Por lo demás, he dicho y repito que, aparte los casos particulares que deban ser tenidos en cuenta, el Gobierno cumplirá la ley con todo rigor.

Sin embargo, cuando dentro del período electoral se me hacen las preguntas que S. S. me ha hecho, sé muy bien lo que debo contestar y lo que debo hacer.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: No sé si podré colocarme, al contestar, á la altura de la frescura de S. S. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE: No siga S. S. por ese camino, porque está dando al debate un carácter completamente personal.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Yo respeto siempre las advertencias del señor presidente, pero tengo que contestar en el mismo tono que se me replica.

Trata después del criterio que á su juicio se debe aplicar en la renovación de los Ayuntamientos, y termina quejándose del tono empleado por el ministro de la Gobernación, añadiendo: «Porque para contestar en la forma que me ha contestado el ministro de la Gobernación se necesita ser lo que él es.» (Rumores.)

El PRESIDENTE: Sr. Rodríguez de la Borbolla, ruego á S. S. que retire las últimas palabras.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: Me someto en este punto á las decisiones del señor Presidente.

El PRESIDENTE: En ese caso, en uso de esa autorización y de las atribuciones que tiene la presidencia, serán suprimidas esas últimas palabras.

El Sr. RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA: No tengo inconveniente en ello. Me he lamentado del modo de proceder del ministro, porque el banco azul debe ser el banco de la paciencia.

El ministro de la GOBERNACION no opina que los ministros tengan que sufrir todas las injusticias sin contestar desde el banco azul.

Reitera su opinión de que cuando se habla de malos procedimientos electorales, se debe interpelar, y cuando se lanza una injusticia sobre un ministro se debe probar; mucho más cuando se ha sido ministro, como S. S.

El Sr. MOROTE opina que los Ayuntamientos, en uso de su autonomía, deben interpretar la ley.

El Sr. ALVARADO pregunta al ministro de Hacienda qué piensa hacer de la moneda clandestina recogida en tiempo del Sr. Sánchez Bustillo.

Habla también de los duros de 1898 que circulan todavía, y de si se ha hecho ya la clasificación de aquella moneda.

El ministro de HACIENDA declara que los duros de 1898 que ahora circulan son buenos, pues los puso en circulación el Banco antes de la recogida, porque eran absolutamente legítimos.

Asegura que la Casa de la Moneda terminará en breve la clasificación, y después acordará el Gobierno lo que deba hacerse.

Rectifican, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

A las seis y cuarto se reanuda la sesión.

Apruébanse los dictámenes sobre las carreteras de Escombreras al Collado de Postman, y de Amposta á San Carlos de la Rápita.

Igualmente es tomada en consideración una proposición de D. Justo Martínez incluyendo en el plan general de carreteras una de la villa de Conces (Pontevedra) al puente de Arcediago.

Comunicaciones marítimas.

El Sr. VILLANUEVA apoya una enmienda del Sr. Vega Seoane al art. 1.º

Después de insistir sobre cuanto se ha dicho acerca del impuesto de tonelaje, queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión á las siete y veinte.

2009 Ministerio de Cultura

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos diez, el Sr. Azcárraga declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los Sres. Maura, Rodríguez San Pedro y Ferrándiz.

El Sr. CALBETON pregunta á la Mesa, en nombre de la minoría liberal, qué motivos tuvo en la sesión anterior para continuar la discusión del proyecto de Administración local, no habiéndose podido tomar acuerdo sobre una de las enmiendas por falta de número, con lo cual se infringió el art. 109 del reglamento; y de todos modos pide que conste la protesta de la minoría que el orador representa.

El Sr. AZCARRAGA declara que no se salió de la discusión del artículo, que no recayó acuerdo alguno sobre el debate, y que se hizo sin la protesta de nadie y con el beneplácito tácito de toda la Cámara.

El Sr. CALBETON se muestra conforme con lo hecho, siempre que no sirva de precedente para casos sucesivos.

El Sr. MAESTRE declara que aunque esté de acuerdo con la teoría del Sr. Calbetón, no se opuso al mandato de la Presidencia en el día anterior al concederle la palabra, por no creer que había un perjuicio grande para la marcha del debate.

El Sr. PALOMO explica los motivos que tuvo para pedir que se contase el número de senadores en la sesión del miércoles.

Interviene también el Sr. SOL Y ORTEGA, que se muestra en absoluto de acuerdo con el Sr. Calbetón.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ manifiesta á su vez que, al leer lo ocurrido en el *Diario de las Sesiones*, creyó que era un error, y que, de todos modos, estima que no debe servir de precedente.

Después de rectificar varias veces todos los oradores que han intervenido en el debate, el Sr. CALBETON reitera su ruego referente al modo de poder justificar los electores que han votado.

El Sr. MAURA manifiesta que es un asunto á resolver entre el ministro de la Gobernación y la Junta del Censo, y promete hablar de la cuestión al Sr. La Cierva.

El Sr. CALBETON ruega al ministro de Hacienda que obligue á los arrendatarios de la recaudación de cédulas personales á que guarden todo género de consideraciones á los contribuyentes.

El Sr. AZCARRAGA ofrece transmitir el ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. FERNANDEZ CARO pide se considere como tiempo de epidemia el actual, á los efectos de las pensiones á los fallecidos por tifus exantemático.

El Sr. MAURA dice que no es cosa fácil declarar á Madrid en estado de epidemia.

Promete, no obstante, que en cada caso se procurará hallar el medio hábil para acceder al ruego.

El ministro de MARINA dice que no podrá traer tan pronto como quisiera el expediente de adjudicación de la construcción de la escuadra, por haberlo remitido á la otra Cámara á petición del Sr. Vega Seoane.

El Sr. MAESTRE pide que se publique como apéndice en el *Diario de Sesiones*.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

comenzando el Senado por desechar las dos enmiendas defendidas en el día anterior por los Sres. Maestre y Palomo, al art. 80.

Se desecha una enmienda del Sr. Maestre al art. 81, y otra al mismo artículo del Sr. Calbetón es retirada por su autor.

Se acuerda dejar en suspenso la discusión del art. 82.

Se desecha una enmienda al art. 83, que defiende su autor el Sr. CALBETON; otra al 84, defendida por el Sr. MAESTRE, y otra al 85, apoyada por el Sr. AMBLARD.

Se acepta en parte, por la Comisión, una enmienda al art. 86, presentada por el Sr. CALBETON.

Se aplaza la discusión del art. 87.

Se desechan una enmienda al art. 88 y otra al 89, defendidas por el Sr. PALOMO.

Después de aprobarse el art. 90, apoya una enmienda al art. 91 el Sr. MAESTRE, que es desechada, como asimismo otras al mismo artículo del Sr. CALBETON y del Sr. DE BUEN.

El Sr. CALBETON defiende otra enmienda, pidiendo la supresión del art. 92, que también es desechada.

La misma suerte corre otra enmienda al mismo artículo, defendida por el Sr. MAESTRE; se suspende el debate y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

Como en otro lugar indicamos, ayer, el señor Moret, ha comenzado las entrevistas con sus correligionarios para determinar lo que haya de hacerse respecto á la coalición de los partidos de la izquierda para las próximas elecciones municipales.

La celebrada con el Sr. Canalejas tuvo verdadero interés, pues en ella quedó acordada, según han manifestado los mismos interlocutores, la conveniencia de ir á una coalición con los republicanos, siguiendo la política iniciada por el bloque.

Desde ayer era conocida esta noticia, que nosotros, por razones de discreción profesional, no habíamos querido hacer pública, á pesar de que la oímos de autorizados labios, con objeto de no dejar á los monárquicos en la desairada situación en que quedarían si después de haber manifestado estos propósitos, los republicanos se negasen á secundarles; pero puesto que los periódicos defensores del bloque la han hecho pública, nos creemos nosotros dispensados de guardar la reserva con que se nos comunicó.

⁂

Se ha seguido hablando en los centros políticos, pues es cuestión que preocupa más de lo que el público cree á los prohombres de todos los partidos, de la situación de Barcelona en su gravedad misma y en comparación con la de otras situaciones.

Contando cinco, que no llegaron á hacer explosión, son 39 las bombas que han sido colocadas en Barcelona desde que comenzó la actual situación y, por tanto, desde que ejerce el cargo de gobernador el Sr. Ossorio.

Por tanto—dicen los liberales,—no cabe comparación entre estas situaciones y las nuestras, porque ahora, como se ha demostrado, ascienden á 7.224 individuos los encargados de velar por el orden público en la ciudad catalana, y, á pesar de ello, se colocan 39 explosivos, mientras que en nuestro tiempo, en los del Sr. Manzano, por ejemplo, apenas había 400 hombres dedicados á los mismos menesteres, y no había tantas bombas.

A cada cual lo suyo.

⁂

La Legación imperial de Turquía en Madrid nos comunica lo siguiente:

«Los incidentes de Constantinopla, anunciados por las Agencias, son exagerados. La situación se mejora. Se trataba de ciertas quejas formuladas por soldados contra sus oficiales. Gracias á las medidas tomadas por el Gobierno imperial, esas dificultades han sido vencidas.

Durante esas turbaciones, la vida, así como los bienes de todos los habitantes, sin distinción de religión, de raza, de nacionalidad, han sido escrupulosamente respetados.

Algunas personas, y en poco número, han sido más bien víctimas de accidentes.

El Gobierno imperial no deja de emplear todos sus esfuerzos para asegurar el orden y la seguridad pública, y cree poder lograrlo en breve.»

⁂

El sábado próximo se celebrará en el Círculo Liberal una reunión, á la cual asistirá el señor Moret.

En dicha reunión se organizarán y proclamarán los Comités para el estudio preciso del curso y organización de la campaña electoral.

El Sr. Moret aprovechará la ocasión paaa hacer algunas declaracianes políticas sobre los asuntos de actualidad.

⁂

El ministro de Marina ha recibido á las cuatro de la tarde un telegrama de Inglaterra participándole que el transporte *Almirante Lobo* había salido con rumbo al Ferrol.

Las noticias oficiales acusan que en las pruebas alcanzó el transporte *Almirante Lobo*, no las 10 millas de contrato, sino 11 y 80 centésimas, lo cual revela las excelentes condiciones de su máquina.

Como esta es la temporada de nieblas en el Canal, el transporte moderará, como es de rigor, su andar, y hasta dentro de dos ó tres días no llegará al Ferrol.

«Los hechos contestan con elocuencia—decían con este motivo los ministeriales—las censuras injustificadas dirigidas al Gobierno.»

⁂

A primera hora de la sesión del Congreso se promovió un incidente entre el Sr. Rodríguez de la Borbolla y el ministro de la Gobernación con motivo de intervenir el primero en un debate suscitado por el Sr. Alcalá Zamora acerca de la aplicación que había de darse á la ley Electoral.

Cortó el incidente de un modo satisfactorio el Sr. Dato; pero no sin que antes se hubieran cruzado entre ambos señores conceptos mortificantes y expresados con una desnudez no usual en el Parlamento.

⁂

Las impresiones, que ya adelantábamos en nuestra edición de la mañana, sobre los propósitos que se atribuían al Sr. Moret de ir á una coalición con los elementos republicanos en las próximas elecciones, han sido confirmados.

Los republicanos granadinos han iniciado los trabajos de esta alianza, y ya el Sr. Moret ha recomendado á sus amigos de Granada la unión para aquellos efectos.

⁂

Por la tarde circuló en el Congreso el rumor de que una nueva bomba había hecho explosión en Barcelona.

Funcionó el teléfono con Gobernación, é instantes después manifestaban los ministros que en la Cámara había, que se carecía de informes oficiales que confirmaran el rumor propalado.

⁂

El Congreso se ha reunido en Secciones, nombrando, entre otras Comisiones, las siguientes para los proyectos de ley que se citan:

Enseñanza obligatoria: Sres. Redonet, Bugallal (D. G.), Leaniz, Poggio, Bullón, Silió y Martínez Ruiz.

Reforma de la ley de Reclutamiento: Señores García Alix, Jorro, Martínez Calvo, Amat, Rovira, Silió y Montes Jovellar.

Amnistía: Sres. Díaz Merry, Jorro, Llanos, González Rothwos, Valentín Gamazo, Garay y Montes Jovellar.

Canal de Castilla: Sres. Silvela (D. L.), Bugallal (D. G.), Calderón, Ortuño, Valentín Gamazo, Silió y Díez Macuso.

Intervención General del Estado: Redonet, Miranda, Aparicio Isasa, Picón, Castro y Goicoechea.

Reforma de Clases Pasivas: Sres. Díaz Merry, Maldonado, Miralles, Igual, Bergamín, Seoane y Montes Jovellar.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Apolo.—El miércoles de la próxima semana se verificará en este teatro el beneficio del primer actor D. José Mesejo, con un variado programa cuyos pormenores se darán á conocer oportunamente.

Cómico. — Hoy viernes se verificará el beneficio de Loreto Prado, que será brillantísimo á juzgar por el número de localidades vendidas en Contaduría.

El sábado se pondrá en escena, por primera vez en este teatro, la zarzuela dramática, en tres cuadros y un intermedio, libro de D. Felipe Pérez Capo, música del maestro D. Manuel Quislant, titulada *María Jesús*, en la que toman parte las Sras. Franco, Castellanos y Martín; señoritas Román y Girón (D.), y los Sres. Soler, Castro, Alonso, Bermúdez y coro general.

En la próxima semana, quinto beneficio de los autores de *Alma de Dios* y beneficio de Enrique Chicote.

Martín.—Repuesta de la indisposición que sufría la Srta. Uliverri, desde el viernes se encargará de nuevo de su papel, en la zarzuela dramática de costumbres gallegas, *La ruada*, cuyas representaciones se cuentan por llenos en este teatro.

La adjudicación de la escuadra

Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver se adjudiquen las obras sacadas á concurso por real decreto de 21 de abril de 1908 á la Sociedad Española de Construcción Naval, con arreglo á las bases generales del concurso y á la proposición presentada por la Sociedad en 21 de agosto del citado año, en cuanto no resulte modificada por las cláusulas de la real orden de 4 de febrero del corriente año, aceptadas por dicha Sociedad en su comunicación de 20 de marzo último, y por las disposiciones siguientes:

Grupo I.—Ferrol.

Acorazados.

Se aprueba el proyecto de acorazado presentado por la Sociedad Española de Construcción Naval, con su comunicación de 20 de marzo último, y se acepta la disposición de calderas tipo Yarrow para los tres buques. La Sociedad presentará en un plazo de dos meses, á contar de la firma del contrato, el proyecto para su fabricación en el Ferrol, y entonces el Gobierno resolverá en su vista lo que proceda.

Se adoptará la solución con blindaje de menor espesor en los extremos, según el dibujo que contiene la nueva disposición presentada por la Casa, debiendo suprimirse el almohadillado en general, y pudiendo únicamente autorizarse su colocación en la parte de popa, en aquellos sitios que se considere conveniente para el mejor asiento de las planchas.

Cañones.

Aparatos de inyección de aire para cañones de 10 centímetros.

Con cada montaje, á tenor de lo que ocurre en las torres, la Sociedad suministrará un recipiente para contener aire comprimido que se ha de usar en casos de urgencia, al no funcionar por averías la máquina compresora de aire del buque ú otra instalación que llene este objeto.

Cañones de desembarco.

La Sociedad reemplazará los cañones de desembarco que propone, actualmente reglamentarios en España, por otro tipo con todos los adelantos que hoy lleva el material de tierra. Los planos de este material se presentarán á la aprobación del ministerio de Marina antes de seis meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato.

Ametralladoras Fusil.

Se elige el nuevo tipo ligero de ametralladora que presentó la Sociedad en su proposición al concurso.

Condiciones generales.

Antes de diez meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato, la Sociedad entregará á la Marina tres colecciones de todos los planos de ejecución del material de Artillería.

La Sociedad deberá presentar también, cuando le sea pedido, el detalle de las condiciones de recepción de ese material y las tolerancias de fabricación de las partes más importantes.

Obras civiles é hidráulicas.

Dique.

Se acepta el espesor propuesto en el proyecto, siempre que asiente sobre roca. Según la clase y accidentes del terreno, se procederá, cuando haya lugar, á reforzar y consolidar éste, aumentando el espesor del zampeado, cuando se considere necesario.

Se colocarán las fajas longitudinales en el fondo del zampeado; los muros se reforzarán, y en tal concepto, la inspección de las obras deberá ajustarse para el cálculo de cada sección á los coeficientes de seguridad que resulten de la sección media, reforzada en 50 centímetros, que deberá tomarse como término de comparación.

Dragado.

Con sujeción á las bases del concurso y al acuerdo de 4 de febrero último, esta obra deberá completarse á todo evento por el precio estipulado.

Taller de herreros de ribera.

Deben establecerse abrigos, tanto para la gente como para las herramientas, de acuerdo con la Inspección.

Muelle de armamento.

La Sociedad deberá presentar y someter á la aprobación de la superioridad el proyecto de grúa flotante que haya de ejecutarse.

Grupo II.—Cartagena.

Cañoneros.

Se aprueban los nuevos planos presentados de estos barcos. Sus calderas serán de tipo Yarrow.

Destroyers.

De los dos tipos de calderas presentados en alternativa, se elige el Normand modificado.

Adiciones.

Submarino.

Queda sin efecto la oferta de la Sociedad de aumentar la obra naval, contenida en su proposición correspondiente al II grupo (Cartagena), con un submarino de unas 120 toneladas de desplazamiento.

Pertrechos.

Antes de estar medida cada obra, la Sociedad presentará en el ministerio de Marina, para su aprobación, relación de todos los pertrechos y piezas de respeto que á cada obra correspondan, ajustados á los usos de la Marina británica, en los casos que falten en la Marina española preceptos reglamentarios aplicables.

Publicaciones de actualidad

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

La Casa Editorial HIJOS DE REUS, Cañizares 8, Madrid, que publica la notable *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, y que logró hace poco éxito inmenso con la obra *Código penal según la doctrina del Tribunal Supremo*, de Hidalgo, de gran utilidad para los aspirantes á la judicatura, va á comenzar la publicación de unas contestaciones al programa de estas oposiciones, en que intervienen la mayoría de los competentes redactores de dicha Revista. La importancia que logró adquirir esta Casa en los anteriores programas de la judicatura, de notarías y de Registros, seguramente se demostrará también en las actuales por haber ya comenzado á recibir suscripciones para esta empresa editorial.

«Nueva ley electoral, comentada por D. José Lon y Albareda, 5 pesetas.»—MANUAL ELECTORAL para diputados á Cortes, provinciales y concejales, con todas las disposiciones del ministerio de la Gobernación y Junta central del Censo, ley electoral acotada, legislación para reclamaciones é incapacidades de concejales é instrucciones prácticas al efecto, por el mismo autor. **Precio, 4 pesetas.** Pedidos al autor, calle de Recoletos, 19.—Librería de San Martín, Puerta del Sol.

«Manual de Electroterapia» del Dr. Mitjavila, con prólogo del Dr. Pulido.

De verdadero acierto editorial puede calificarse la publicación de este libro, garantido por la honorabilidad de su ilustre prologuista y la reconocida competencia del autor.

Dividido en ocho capítulos, este libro comienza por dar á conocer las más elementales nociones de electrotecnia, estudia con indiscutible competencia todas las modalidades de la energía eléctrica, con tal claridad y método, que lo hace fácil aun para los menos avezados á esta clase de conocimientos, y termina con una bien meditada exposición de todas las enfermedades que pueden beneficiarse de esta forma terapéutica; esta parte, cuidadosa y claramente escrita por el Dr. Mitjavila, contiene todo el fruto de su larga práctica.

Es un libro recomendable, como dice en el prólogo el Dr. Pulido, por igual á todos los profesores y á los especialistas, porque en él encontrarán sintetizados los grandes enunciados de esta doctrina, al mismo tiempo que aquellas indicaciones, reformas de aparatos y consejos clínicos que una larga experiencia ha sugerido á profesor tan inteligente como el autor del libro.

Felicitamos á los editores, señores Bailly-Bailliére é Hijos, que, al hacer una cuidadosa y esmerada edición, contribuyen de un modo indudable á enriquecer la literatura médica española. Véndese esta obra, al precio de 4 pesetas en rústica, y 4,50 encuadernada, en todas las librerías de España y América.

BOLSAS y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 15.

Interior fin corriente	88,80
Idem fin próximo	00,00
Idem contado, serie F	88,10
Idem idem idem E	88,10
Idem idem idem D	88,15
Idem idem idem C	88,40
Idem idem idem B	88,50
Idem idem idem A	88,50
Idem idem idem G y H	00,00
Amortizable, 5 por 100.	
Idem serie F	102,75
Idem idem E	00,00
Idem idem D	102,75
Idem idem C	102,85
Idem idem B	102,90
Idem idem A	102,80
Amortizable, 4 por 100.	
Idem serie E	96,6
Idem idem D	95,45
Idem idem C	95,45
Idem idem B	95,75
Idem idem A	95,75
Idem en diferentes series	95,75
Banco de España	458,00
Idem Hipotecario	000,00
Idem de Castilla	000,00
Idem Hispanoamericano	00,00
Idem Hispano-Colonial	000,00
Idem Franco-Español	000,00
Idem de Cartagena	000,00
Idem Español del Río de la Plata	486,00
Tabacos	400,00
Explosivos	229,50
Altos Hornos	248,00
Azúcares, preferentes	106,00
Idem, ordinarias	00,00
Idem, cédulas	00,00
Construcciones Metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidráulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza Alicante	00,00

OBLIGACIONES

Sisas del Ayuntamiento	00,00
Obligaciones de 200 pesetas (1861)	00,00
Idem Erlanger (1888)	00,00
Expropiaciones del Interior, 5 por 100.	000,00
Idem Ensanche, 4,50 por 100	00,00
Obligaciones de la Diputación	000,00
Hipotecario, cédulas	00,00
Azucareras	104,25
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
Serie Valladolid-Ariza	000,00
Idem, serie C	00,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,80
Libras	28,08
Marcos	00 00

BARCELONA

Cierre del día 15.

Interior fin corriente	88,26
Idem fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	000,00
Idem 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	76,50
Norte	80,45
Madrid Zaragoza Alicante	96,40
Orense-Vigo	27,10
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 15.

Interior	88,10
Amortizable 4 por 100	95,10
Idem 5 por 100	102,55
Obligaciones Ayuntamiento	99,00

ACCIONES

Banco Vizcaya	365,00
Idem Bilbao	585,00
Idem Cartagena	000,00
Idem Guipuzcoano	000,00
Idem de Vitoria	000,00
Idem de Lurgos	000,00
Idem de Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	585,00
Altos Hornos	298,00
Unión Resinera	00,00
Unión de Explosivos	121,00
Alcoholera Española	000,00
Minas de Cala	121,00
Idem Meneras	000,00
Idem Almagreras	83,50
Idem Villaodrid	118,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	100,00
Idem id. Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	000,00
Aurora	00,00
Solar	000,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie A	269,00
Sociedad General Industria y Comercio.—Serie B	269,00

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Idem Santander-Bilbao	000,00
Idem Tudela-Bilbao	105,75
Idem Norte de España	104,25
Idem Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	000,00
Papeleras	000,00

PARIS

Cierre del día 15.

Renta francesa	97,60
Exterior español	89,75
Interior español	78,60
Ruso 1906	102,50
Ruso 1901	87 65
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	98,20
Renta del Brasil	85,60
Banco Nacional de Méjico	1000,00
Banco de Londres y Méjico	605,00
Banco Español del Río de la Plata	483,00
Acciones Norte España	342,00
Acciones Madrid Zaragoza	410,00
F. C. Andaluces, obligaciones	341,00
Idem id. Norte, 1.ª serie	390,00
Idem id. Asturias	372,00
Acciones Riotinto	1804,00
Idem Tharsis	145,00
Cambio sobre España	1 47,75
Cambio sobre Londres	25,16
Turco	92,57
Argentino	00,00
Banco Yucatán	287,00
Rand	215,00
Goldfields	134,00
Transvaal	65,60
Rels	381,00
Lobal	334,00
Rosnowice	1497,00
Tharroya	1170,00
Lyonnais	1216,00
Wagons Lits	380,00
5 por 100 belga	97,45
5 por 100 chino	518,00
4 por 100 húngaro	96,50
4 por 100 portugués	61,10
4 por 100 suizo	96,20
4 por 100 japones	96,50
4 por 100 japones	104,50
4 por 100 italiano	104,40
Tabacos Filipinas	382,00
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	389,00
Idem id., 2.ª id	382,50
Norte España, 1.ª hipoteca	389,00
Idem id. 2.ª id	378,50
Idem id. 3.ª id	379,50
Barcelonas, prioridad	388,00
Zaragoza, 1.ª hipoteca	399,00
Idem 2.ª id	00,00
Idem 3.ª id	00,00

LONDRES

Cierre del día 14

Exterior	00,00
Consolidados ingleses, 21/2	00,00
Renta alemana, 4 por 100	00,00
Brasil, 4 por 100	00,00
Idem, 5 por 100	00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100	00,00
Argentino, 6 por 100	00,00
Cobre, al contado	57 3/4
Cobre, a plazos	58 5/8
Estaño, al contado	184 00
Estaño, a plazos	185 00
Cinc, al contado	21 3/8
Plomo, al contado	18 5/8
Antimonio, al contado	30 1/2
Fundición hierro, contado	481,00
Plata-metal	25 3/8
Plata onza standard	00,00
Canadian-Pacific	180 1/4
Denver	58 1/2
Erié Common	30 1/8
Missouri Texas	48 1/4
Hudson's Bay	92,00
Gran Trunk Pref	109 1/2
Union Pac. Common	192 1/2
Anaconda	9 3/8
De Beers	13 1/8
Chartered	16 3/8
East-Rand	5,00
Geduld	1,82
Goldfields	2 7/8
Randmines	8 1/2

NUEVA YORK

Cierre del día 15.

Erié	107
Atchison	76 3/4
Amalgamated	45
Anaconda	30
Canadian Pac	175 3/4
Missouri & Texas	42 3/8
Northern Pac	144 1/4
Southern Pac	120 3/4
Union Pac	187 1/2
U. C. Steel	51 1/4

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 14.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de 141 á 142 ptas.		100	kilos
Idem corriente.	135 á 136	id.	id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

Tortosa inf. lamp.	000 á 000	id.	id.
Idem buenos	000 á 000	id.	id.
Idem finos	000 á 000	id.	id.
Aragón	195 á 196	id.	id.
Lérida	134 á 135	id.	id.
Urgel	164 á 165	id.	id.
Ampurdán	000 á 000	id.	id.
Mallorca	000 á 000	id.	id.

Mercado encalmado.—Arribos regulares.—Tendencia á la baja.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	85 á 00	ptas.	100 kilos
Idem 2.ª	80 á 00	id.	id.
Amarillo 1.ª	88 00	id.	id.
Idem 2.ª	83 00	id.	id.
Idem obscuro	70 00	id.	id.
Idem ferment.º	00 á 00	id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	90	ptas.	100 kilos.
Cochín	102	id.	id.
Palma	125	id.	id.

VALENCIA, 15

Naranja común, arroba	2,20	pesetas.
Id. mandarinas	3,50	id.
Arroz bomba, 100 kilos.	68,00	id.
Id. amonquili	35,00	id.
Alubias pinet	24,00	id.
Id. amonquili	33,00	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	48,00	id.
Id. de segunda	46,50	id.
Id. corriente	44,00	id.
Id. rojo primera	47,00	id.
Id. corriente	45,00	id.
Id. segunda	40,00	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	51,50	id.
Destilado a vapor	53,00	id.

SEVILLA 14.

Trigo barbilla, los 100 kilos.	29 á 29,50	pts.	
Idem candeal, idem	29,50 á 30,50	id.	
Idem tremés, idem	28,50 á 29	id.	
Cebada, idem	19,50 á 20	id.	
Avena negra, idem	17,0 á 18	id.	
Idem rubia, idem	16,50 á 17	id.	
Maíz, idem	20 á 21	id.	
Garbanzos 1.ª, la fanega	110 á 120	reales.	
Idem regulares, la id.	100 á 108	id.	
Idem medianos, la id.	80 á 90	id.	
Alpiste, la idem	50 á 52	id.	
Habas chicas, la idem	44 á 46	id.	
Habas mazaganas, la idem.	40 á 42	id.	
Harina 1.ª, la arroba	21 á 22	id.	
Idem 2.ª, la id.	18 á 19	id.	
Idem 3.ª, la id.	14 á 15	id.	
Aceites, nuevo, a arroba	00 á 00	id.	
Idem viejo	00 á 00	id.	

VALLADOLID 14

Trigo, las 94 libras	58,25	ptas.
Harina selecta, los 100 kilos.	30,00	pesetas.
Idem blanca	28,75	id.
Idem corriente	27,75	id.
Idem segunda	26,75	id.
Maíz, la fanega	42,00	reales.
Guisantes	38,00	id.
Habas	32,00	id.
Algarrobas	37,00	id.
Lentejas	38,00	id.
Cebada	30,00	id.
Patatas, la arroba	1,30	peseta.
Garbanzos, idem	90 á 200	rs.
Vino tinto, cántaro	16 á 20	id.
Vino blanco, idem	17 á 20	id.
Alcohol	110 á 142	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

Cobre 3 meses	58-5-0	libras tonelada.
Estaño »	184 7-6	» »
Plomo »	13-1 6	» »
Plata 2 meses	23-5	peniques onza.
Azúcar de 88º Mayo,	10-4-1/2	chelines 50 kilos.
» de 88º Agto,	10-6-1/2	» »

LIVERPOOL.

Algodón, junio y julio.	5 33	peniques libr.
» enero y febro.	5-27	» »

NUEVA YORK.

Café	Mayo	6,60	centavos libra.
	Julio	6, 0	» »
	Septiembre	6,3	» »
	Diciembre	6.10	» »
Algodón	Agosto	106	» »
	Diciembre	9,95	» »

HAVRE.

Café	Mayo	45,50	frs. 50 kilos.
	Julio	45, 0	» »
	Septiembre	43,50	» »
	Diciembre	42,50	» »
Algodón	Julio	64,50	» »
	Octubre	6 0	» »
Lana	Julio	175,0	» »

PARIS.

Azúcar 96º	4 Julio	00,00	frs. 100 kilos.
	4 Agosto	31	» »

HAMBURGO.

Azúcar 88º	Mayo	20,75	marcos 50 kilos.
	Agosto	21,10	» »

Telegramas de la Casa Emilio [illegible], Juan de Mena, 18.

© 2009 Ministerio de Cultura

Centros y Sociedades

⁂ Academia de Obstetricia, Ginecología y Puericia.— Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 1, segundo. Se tratará de las formas pihémicas de infección puerperal.

⁂ La Cámara de Comercio Británica para España en esta plaza nos comunica el siguiente acuerdo, que su Junta directiva acaba de adoptar, acuerdo que creemos de sumo interés para todos los que estudien la lengua inglesa, y especialmente para los que tengan que utilizarla en su carrera comercial:

La Junta directiva de la Cámara de Comercio Británica ha acordado celebrar exámenes del idioma inglés, concediendo diploma á todo candidato que, á juicio del Comité de examenes, y de conformidad con las bases aprobadas y establecidas por la Junta directiva, demuestre tener suficiente conocimiento de dicha lengua para hacerse merecedor del referido título.

La Junta directiva cree que este acuerdo, no sólo incitará á muchos á estudiar el inglés, sino que el diploma de la Cámara de Comercio Británica servirá de recomendación eficaz para todos los que lo posean y quieran obtener colocación de corresponsal inglés en cualquier casa de comercio.

Con el fin de asegurar que los exámenes constituyen una prueba completa y eficaz de los conocimientos de los candidatos que obtengan diploma, la Junta directiva, al fijar las bases de los mismos, se ha guiado por las establecidas por los diversos Centros examinadores de la Gran Bretaña.

Los exámenes tendrán lugar (salvo acuerdo en contra) en los meses de abril y octubre de cada año, avisándose la fecha en tiempo oportuno. Los candidatos deberán matricularse, lo más tarde, con quince días de anticipación á la fecha fijada para los exámenes.

Para más detalles, á la Delegación de la Cámara en Madrid, Ventura de la Vega, 1, ú oficinas de la misma, plaza de Cataluña, 15, segundo, 1.ª, Barcelona.

⁂ Centro Asturiano.—En la junta general celebrada el 10 del actual, se acordó nombrar, por unanimidad, presidente y secretario de estudios de este Centro al Excmo. Sr. D. Félix Suárez Inclán y D. Cándido Alvarez Buylla, respectivamente.

Siguiendo la costumbre establecida en esta Sociedad, el día 18 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrará el banquete tradicional conmemorando la fundación de la misma. Durante el acto, un gaitero amenizará la fiesta, ejecutando con la clásica gaita aires de Asturias.

⁂ El ilustre profesor y escritor italiano de Derecho internacional, M. Pasquale Tigre, que ha pasado unos días en Madrid, salió anoche para Granada y Sevilla, de donde regresará para dar el lunes próximo, á las siete de la tarde, en la Real Academia de Jurisprudencia, una conferencia que versará sobre «Los nuevos horizontes de la Ciencia en Derecho internacional».

⁂ La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis de la tarde.

EL TIFUS

Se evita con el uso á todo pasto del **Agua de Solares**. Docena de botellas á domicilio, 10 pesetas; en el depósito (Reina, 45 duplicado, teléfono 886), 9 pesetas. Botella suelta, 75 céntimos.

"A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil,,

Esta Sociedad ha celebrado el día 15 del corriente, y en la forma acostumbrada, el cuarto sorteo de sus pólizas.

Los premios han sido dos, resultando agraciados los grupos número 326, correspondiente á la póliza número 60.875, de 5.000 pesetas, perteneciente á D. Angel Ramos Fernández, de Bilbao, y el número 218, correspondiente á la póliza número 60.839, de 5.000 pesetas, perteneciente á D. Felipe Tudela Benavente, de Alcira (Valencia).

Fueron sorteadas 586 pólizas, formando 328 grupos de 5.000 pesetas, por un valor total de 1.640.000 pesetas.

La Sociedad ha realizado en el año y medio que lleva de existencia en España, seguros de varias clases, por una suma de 4.800.000 pesetas.

Felicitamos á la Equitativa del Brasil por el éxito creciente de sus negocios.

SUCESOS DEL DÍA

Los desconocidos.

Por lo visto, hay por Madrid una serie de desconocidos que se dedican á herir á la gente.

Todos los días nos encontramos con partes en la jefatura de Policía dando cuenta de agresiones cometidas por sujetos desconocidos. Lo advertimos á los lectores para que anden ojo alerta por la calle.

Ayer, en la plaza del Progreso, también hubo una agresión de esta clase. Luis Gómez Ruiz, de treinta y cinco años de edad, y vecino de la calle de Eguiluz, 6, recibió una puñalada en el costado izquierdo, sobre la octava costilla, temiendo que ser conducido por los guardias á la Casa de Socorro de la Inclusa, donde la calificaron de pronóstico reservado.

Como queda dicho, se la infirieron unos *desconocidos*, que conservan el incógnito.

La locomoción antigua.

Tiene, como la moderna, sus peligros. Un ferrocarril ó un automóvil, lo mismo que una burra llena de mataduras, puede darle al que los emplea un disgusto.

Y nadie lo puede atestiguar mejor que Antonia Amador Fajardo, una anciana de ochenta años que venía ayer sobre una borriquilla por el camino de Fuencarral.

Todo era, pues, viejo, para ella mayores garantías de seguridad en el caso presente: la locomoción, la viajera y el camino.

Pero á pesar de ello, la pobre Antonia fué despedida contra el suelo y se produjo la fractura de la clavícula izquierda, lesión grave á su edad, según opinión del médico de la Casa de Socorro, que la curó.

Luego fué conducida al Hospital de la Princesa.

Madre é hija.

Dos bajas tuvo ayer en su taller el dueño de la fábrica de camas de la calle de Segovia, número 29; dos bajas, ocasionadas por las rencillas que sostenían las operarias Carmen Parla de Pérez, de treinta y tres años de edad, vecina de la casa núm. 31 de la misma calle, y Rosinda Ferreira, que iba ayer tarde acompañada de su madre.

Rosinda le descargó á Carmen un botellazo en la cabeza, que la descalabró. Por lo menos, la certificación facultativa de los médicos de la Casa de Socorro de la Latina hacía colegir eso, porque calificaba de grave la herida.

Las agresoras—porque la madre de Rosinda también colaboró en la agresión—huyeron, después de dejar sin sentido á la víctima; pero, poco después, la Policía del distrito las detuvo y envió al Juzgado de guardia.

La lesionada, que es viuda y natural de Sevilla, trabajaba de barnizadora en el citado taller.

NOTICIAS GENERALES

Hasta la semana próxima no dará el Sr. Lastres su anunciada conferencia, sobre la reforma de la ley Hipotecaria, en la Real Academia de Jurisprudencia.

El asunto es transcendental y la conferencia es esperada con acentuado interés.

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

COGNAC BARBIER ES EL MEJOR

Los hombres y las mujeres usarán la «TORPEDO».

Aunque en forma de pregón existe el anuncio hasta en los lugares más humildes. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

En la esquela de D. Paulo López-Higuera, publicada ayer en este periódico, se decía, por un error involuntario, que las misas eran el día 3 de mayo en San Sebastián, en vez del día 9 del mismo mes.

Llamamos la atención de las autoridades municipales sobre el escasísimo alumbrado con que hoy cuenta una de las más importantes vías de Madrid, la calle de Santa Engracia, que une con la población una de sus más importantes barriadas.

Varios vecinos de la citada calle se nos lamentan de las tinieblas en que viven sumidos durante las noches, tinieblas que desaparecerían cambiando el antiguo alumbrado por el nuevo y más económico de incandescencia.

Según los datos oficiales publicados en el último número del *Boletín del Ayuntamiento* por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 2.551, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio.

Placas nuevas concedidas durante el mes de marzo, 78.

Ultima hora

PROVINCIAS

El tiro de Pichón.

SAN SEBASTIAN. Continuó en el *stand* Ulía la tirada de pichones del premio «España», de 10.000 francos, distribuídos en seis premios.

Los tres primeros han sido distribuídos entre D. Victor Sarasqueta, guipuzcoano; el Príncipe Felipe Caraman Chimay y M. Jules Castré.

Importaban estos premios 8.000 francos, y quedaban 500 y una medalla de oro por disputar.

Lo ganó el Príncipe Caraman-Chimay, por caer fuera de la red un pájaro que mató Sarasqueta.

El cuarto y quinto premio fué repartido entre los señores conde de Obrieu y Villares.

El sexto lo ganó el barón Coppin.

Tiraron 46 escopetas.

Las *poules* las ganaron los señores Príncipe de Caraman-Chimay, Jové, conde de Obrieu, Fleury, marqués de Scala, conde de Coppin y Príncipe de Pignatelli.

El Rey Eduardo.

Al salir esta mañana el Rey Eduardo, de Biarritz, con dirección á París, recomendó al maquinista que marchara suavemente por las curvas para desayunar con tranquilidad.

—La fiesta náutica en la bahía de la Concha resultó brillante. El aspecto de la bahía era fantástico, con más de un centenar de embarcaciones iluminadas; igual en los alrededores.

Se quemaron caprichosos volcanes, algunos en el centro de la bahía.

La lucha electoral.

Se ha iniciado el movimiento electoral.

Los conservadores acordaron acudir á la lucha y nombraron una comisión que intente la coalición de los elementos de la derecha.

Los liberales y los republicanos se han reunido para coligarse en las próximas elecciones.

El obispo de Jaca en Logroño.

LOGROÑO. En la iglesia del Seminario ha dado una conferencia el obispo de Jaca.

Ha hablado de las elecciones y ha sostenido el criterio de que todo católico debe ser político, y de no ser así se le debe expulsar de la Iglesia.

La concurrencia, que era numerosa, ha aplaudido mucho al conferenciante.

UN GESTO DE LA GUERRERO

Su debut en Logroño.—El público displicente.—La bailarina más.—¡No bailo..., pero eno!—Se acabaron las representaciones.

LOGROÑO. Rosario Guerrero, la famosa bailarina española trabajó recientemente en uno de los teatros de Zaragoza y allí fué contratada para que se exhibiese en Logroño.

Vino aquí. En el público había despertado expectación la noticia de su debut.

Este se verificó anoche, en el teatro Bretón de los Herreros, donde actúa una compañía cómico-dramática, dirigida por Montijano.

Lleno por completo estaba el teatro.

Rosario Guerrero apareció en escena, é hizo lo suyo.

El público logroñés, aunque la aplaudió, más lo hizo por cortesía que de buena gana.

Así fué de frío el aplauso, y así quedó la bailarina de desilusionada, pues era muy otra la acogida que esperaba.

Esta noche debía Rosario Guerrero actuar en el referido teatro por segunda vez, en la sección *vermouth*.

La compañía Montijano representó la hermosa comedia de Benavente *Por las nubes*.

Acabada la comedia, el escenario ha sido dispuesto para el número de la bailarina.

Pasaba el tiempo, el público ya se impacientaba y la Guerrero no comparecía en el escenario.

El representante de la Empresa se ha presentado en su cuarto:

—¡Señorita!... A escena.

—¿Cómo á escena?—ha contestado la Guerrero, haciendo un gesto, «bello gesto», como suyo.—Esta noche no bailo. Estoy indispuesta.

—¿Indispuesta? Pero ¿y esto?

Al decir «esto» el representante se refería á la cena que tranquilamente devoraba la Guerrero, rociándola con el mejor vinillo de la tierra.

—Mire usted que nos exponemos á un gran escándalo; que el teatro está lleno; que el público empieza á impacientarse—ha añadido el representante de la Empresa.

—Le repito á usted que estoy indispuesta, muy indispuesta—insistió la bailarina, mientras reclamaba el siguiente plato.

—¡Que nos pone usted en un conflicto!

—Que no moleste usted más, hombre. Que no bailo, aunque se hunda el mundo. ¡Muy indispuesta, muy indispuesta!

Y mientras Rosario Guerrero, todo lo indispuesta que ella decía, continuaba en su cuarto cenando tranquilamente, el público ha ascendido por la senda del escándalo hasta los últimos límites.

La autoridad gubernativa ha tenido que intervenir.

El empresario, para calmar los ánimos y para que no ocurrieran cosas mayores, ha prometido devolver el producto de la entrada.

La Guerrerito, mientras los espectadores desalojaban la sala, sin cesar sus protestas, ha terminado la cena con la misma tranquilidad con que la había comenzado.

Con este «bello gesto» se ha vengado la bella bailarina del desvío del público logroñés.

El gobernador civil, por su parte, ha vengado al público suspendiendo á la bella Guerrerito de empleo y sueldo; esto es: prohibiendo las sucesivas representaciones, fundado en que podían dar lugar á un grave conflicto de orden público.

Y no ha pasado más.

Respondo de que la indisposición de Rosario Guerrero no tendrá más que una consecuencia: su alejamiento de Logroño, en uno de los trenes próximos.

Solsona.

EXTRANJERO

Graves desórdenes en Méjico.

NUEVA YORK. Comunican de Méjico que en el pueblo de Velardena se promovieron el sábado último gravísimos desórdenes.

El conflicto estalló á causa de haber publicado el alcalde un bando prohibiendo que se celebraran manifestaciones religiosas.

El vecindario se amotinó y se dirigió tumultuariamente á la residencia del alcalde.

En vista de que no quería revocar la disposición, asaltaron la casa, entregándose al saqueo.

Intervino la Policía, y los amotinados rechazaron á los agentes, que dispararon sus armas, matando á seis de ellos.

La intervención sangrienta de los agentes contribuyó á excitar más los ánimos.

El Gobierno envió fuerzas del Ejército para restablecer la normalidad, y los soldados tuvieron que sostener serios combates con los revoltosos.

De las luchas entabladas en las calles han resultado 32 muertos y numerosos heridos.

Catorce de los amotinados fueron fusilados sin formación de causa.

Los Emperadores de Alemania.

VENECIA. Los Soberanos alemanes desembarcaron esta mañana y dieron un paseo por las principales calles de la población.

Visitaron algunos establecimientos haciendo muchas compras.

El público los ovacionó durante su paso por las calles.

Choque de trenes.—Dos muertos.

FLORENCIA. En una de las estaciones situadas en la línea férrea entre esta ciudad y Liorna, un tren de viajeros que marchaba á gran velocidad, chocó con otro de mercancías que se hallaba parado en la vía.

A consecuencia del choque, quedaron destrozados varios vagones, y murieron dos personas, quedando otras siete gravemente heridas.

Todas las víctimas eran empleados de la Compañía ferroviaria.

Tranquilidad en Salónica.

SALONICA. Ha desaparecido la agitación que produjeron en esta ciudad las noticias de los sucesos desarrollados en Constantinopla.

No obstante, el Comité local de Unión y Progreso se niega á reconocer al nuevo Gobierno.

Wright en Roma.

ROMA. Hoy ha efectuado un vuelo con su aeroplano el célebre aviador Wilbur Wright.

La experiencia se ha realizado con éxito completo, manteniéndose en el aire el aeroplano durante veinte minutos.

El poeta Swinburne.

LONDRES. Hoy ha sido enterrado en el cementerio de San Bonifacio, de la población de Bonchurch (Isla de Wight), el célebre poeta Algernon Charles Swinburne.

El anciano vate era uno de los más ilustres poetas contemporáneos.

En 1866 publicó sus *Poemas* y *Baladas*, colección de poesías que, por su tendencia panteísta, suscitaron vivas polémicas entre los críticos, y consolidaron la fama del innovador.

Ha fallecido á la edad de setenta y dos años.

Sin presidente.

CONSTANTINOPLA. Reunido el Parlamento en sesión secreta, para proceder al nombramiento de nuevo presidente, en sustitución de Amhed Rizza, ha levantado la sesión sin adoptar un acuerdo definitivo.

La suscripción Zeppelin.

BERLIN. La suscripción nacional que se abrió á raiz del percance que inutilizó el primer dirigible del conde Zeppelín, asciende á la suma de 7.600.000 francos.

El conde Zeppelín ha manifestado que la cantidad será depositada en la caja de la Sociedad anónima que se ha fundado para comprar los dirigibles Zeppelín ya construídos y ofrecérselos al Gobierno.

Contra el Comité Unión y Progreso.

CONSTANTINOPLA. El Sultán ha aprobado la lista del nuevo Ministerio.

Por un decreto imperial se ha ordenado que regresen á los cuarteles de Yildizkiosk las tropas albanesas que prestaban la guardia en Palacio y que fueron enviadas recientemente á provincias por disposición del Comité Unión y Progreso.

También han sido llamados al servicio varios oficiales que habían sido destituídos por dicho Comité, á causa de su conocida adhesión al Sultán.

El mariscal Cherket pachá ha sido repuesto en el cargo de comandante en jefe de la Guardia imperial.

Los soldados han entregado á las autoridades á los individuos que, aprovechándose de los desórdenes, asaltaron y saquearon los Clubs de los Jóvenes Turcos, el Club femenino y las redacciones de los periódicos adictos al Comité Unión y Progreso.

La mayoría de los diputados pertenecientes al partido de Jóvenes Turcos han huído de la capital ó permanecen ocultos, y los que se encuentran en la ciudad, están vigilados por las tropas.

Continúan en las calles las manifestaciones de protesta contra el Comité de Unión y Progreso.

Audiencias de Su Santidad.

ROMA. El Papa ha recibido en audiencia particular al arzobispo de París monseñor Amette y otros prelados franceses que han venido á esta capital con motivo de la próxima beatificación de Juana de Arco.

El Congreso Internacional de las Conferencias de San Vicente de Paúl se inaugurará esta noche.

El cardenal Vannutelli pronunciará el discurso de inauguración y el arzobispo de París tomará parte también en el acto inaugural.

Boletín religioso del día 16

Santos del día 16 de abril.—Santos Calixto, Cayo, Crescencio, Publio, Quintiliano y Lamberto, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labre, confesores, y Santa Engracia, virgen, y Julia, mártir.

Sale el sol á las 5,36 y se pone á las 6,59.

CULTOS PARA EL 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la solemne novena al Santísimo, predicando en la misa, á las diez, D. Manuel López Anaya, y por la tarde, á las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y Oficio son de la feria sexta

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, San José, San Sebastián, Santiago, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y Paules.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno, La Inmaculada y Santiago.

Espectáculos del día 16.

Lara.—8 3/4.—De cerca.—Mi cara mitad (doble.)—De cerca.

Apolo.—7.—El tambor de granaderos. — Las doce y media y... sereno.—La muñeca ideal.—La alegría del batallón.

Zarzuela.—7.—(Vermouth.)—La manzana de oro. —Les Florence Mecherini.—Las calderas de Pedro Botero.—Los majos de plantel y Les Florence Mecherini.—A B C.

Eslava.—7.—El becerro de oro.—El rival de Sherlock Holmes. — Los tres maridos burlados (beneficio de los autores).—Ninfas y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—5 1/2.—(Beneficio de Loreto Prado.)—El señorito.—Dúo y escena monaguillo y sacristán de Biblioteca popular.—Cuadro segundo de Enseñanza libre. —Alma de Dios.—La mano (estreno) y cuadro segundo de La brocha gorda.—Piel de oso.

Martín.—7.—El aderezo de perlas.—Suspiros de fraile.—Sol y alegría (estreno).—La ruada.

Parish.—9.—Leb, con sus sorprendentes perros actores músicos.—El perro borracho.—El profesor Corradini, con sus cebras, elefante, perros, caballos.—El excéntrico bufo Rebla y principales artistas de la Compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Barbieri.—7 3/4.—La ola negra.—Libertad y amor.—La ola negra.—¡Mala hembra!

Romea.—6.—Bodas celestes y Abuela y nieta. —La sequía.—El redimido.—La otra.—El mayor éxito.

Variadas películas en todas las secciones.

Gran Teatro.—6.—La maja desnuda.—El abrazo de Vergara.—El caballero bobo ó las fieras del Español.—El abrazo de Vergara.

Novedades. — 6. — La fundición. —Rosiña. — Los veteranos. — Los dos viejos (estreno). — La fundición.

Latina.—Angeles.—La última copla (estreno). —La balsa.—La carne flaca.—La revoltosa.—La última copla.

Avisos útiles.

LA CONFIANZA LUNA, 11, liquida sus muebles en competencia.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus estatutos, tiene la honra de convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 17 de mayo próximo, á las diez y media de la mañana, en su domicilio social, paseo de Recoletos, 17.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y memoria del ejercicio de 1908, así como la sustitución de los administradores cuyas funciones han terminado.

Tienen derecho á asistir á dicha junta los accionistas que posean por lo menos 50 acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la junta, deberán depositar sus títulos quince días antes de la fecha fijada para su celebración.

Estos depósitos podrán verificarse:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, 17.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En Bilbao, Banco de Bilbao.

En París, en el Banco Español de Crédito, 69, rue de la Victoire, y en el Crédit Lyonnais ó sus sucursales.

Madrid 26 de marzo de 1909.—El secretario del Consejo, *Joaquín Fesser*.

LA HERNIA

El gran especialista de París
Sr. A. CLAVERIE
de paso en MADRID

Tenemos un verdadero placer en recordar á nuestros lectores de ambos sexos que sufren de **hernias, esfuerzos, descensos, relajaciones ó desviaciones de los órganos**, etc., que se encuentra entre nosotros el gran especialista de París **Sr. A. CLAVERIE**, proveedor del Ejército y de la Marina de Francia, de las grandes administraciones del Estado, etc.

Sus maravillosos *Aparatos neumáticos sin resorte*, perfeccionados, son los únicos que se amoldan admirablemente al cuerpo, sin moverse nunca y sin causar la menor molestia, ni aun á los que ejercen trabajos penosos.

Creemos pues, que es para nosotros un deber aconsejar á cuantos sufren que aprovechen la visita de dicho eminente práctico para exponerle sus dolencias.

El Sr. CLAVERIE recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde en

MADRID, jueves 15, viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de abril, **Gran Hotel** (calle del Arenal, 19 y 21).

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE, para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Probad el Curaçao MARIE BRIZARD

Gran Hotel Barcelona. Capellanes, 7.
Madrid. Baño, teléfono, etc. Pensión desde 7 pts.

El estreñimiento altera la salud y ocasiona las más terribles enfermedades. Conviene tener el vientre libre y esto se logra fácilmente usando los **GRAINS de VALS**, purgantes y depurativos, que regulan suavemente las funciones intestinales. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en las farmacias.

ANTIGUA SOCIEDAD

de Seguros Mutuos de incendios de casas en Madrid.

Los señores socios que aún no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo, fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes.

Durante esta prórroga de quince días, única que concede el reglamento social, continuará abierta la cobranza los días no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, en la calle Mariana Pineda (antes Capellanes), núm. 1, pral. izquierda, domicilio de esta Sociedad. Madrid, 15 de abril de 1909.—El presidente, *Santiago Sainz de la Calleja*.

POR CESACION

de comercio se realizan á precios fabulosamente baratos las existencias de la fábrica de PARAGUAS, SOMBRILLAS, BASTONES y ABANICOS de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Hay un surtido inmenso en paraguas de excelentes calidades desde 2 pesetas.

Banco de España

Conversión de Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España.

Debiendo procederse al reembolso total de las Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España al 5 por 100 ó á su conversión en las nuevas que se emiten al 4 por 100, conforme al anuncio de dicha Sociedad y al del Banco Español de Crédito que aparecen publicados en la *Gaceta de Madrid* de 28 de marzo último, se previene á las personas que tengan estos valores constituídos en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que este establecimiento se encargará de presentarlos á la conversión, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.

Las personas que deseen lo contrario, deberán manifestarlo así, por escrito, al Banco, antes del día 15 de mayo próximo, pues pasada esta fecha, se procederá á presentar á la conversión todas las obligaciones que se custodien en las cajas del establecimiento.

Madrid 13 de abril de 1909.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

LA SEÑORA

D.ª Juana María Reymundo y Alarcón

VIUDA DE VALERO

HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1909, Á LOS 88 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual; sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 16 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

DINERO

á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta, **Costanilla de los Angeles, 5, 2.°—De 10 á 1 y de 7 á 9.**

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 pts. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, 10 á 12 y 4 á 6. **Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometzetro, 50, 1°, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y desalojan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas.—Siempre excelente éxito.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

PLAZA DEL PRINCIPE ALFONSO, 1; PRECIADOS, 7

FUENCARRAL, 102, Y ATOCHA, 111

MEDIAS Y CALCETINES

Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.

Almacén Pontejos, 1 bis

(inmediato á la de Esparteros)

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el **Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña**, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. **Farmacia, Atocha, 35**, frente á Relatores, y principales de España.

COMPRO Y VENDO

Alhajas, abanicos antiguos, escopetas, muebles, pianos y papeletas del Monte de Piedad.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45, TIENDA

Carrera para señoritas

Preparación rápida para convocatoria de Telégrafos. Profesorado técnico é instalación teleg.ª completa. León, núm. 1.

50 PLAZAS DE 1.250 PTAS.

anunciadas para el MONTE DE PIEDAD. Exámenes **el 3 de mayo. Preparación fácil: de 9 á 11 noche.**

Academia-Laguilhoat, San Bernardo, 13

BOMBAS para riegos, trasiego é incendios. Mangueras de todas clases, bocas de riego, lanzas, etc., C. Catálogos gratis. **Hs. y Ss. de M. Chesselet, Espoz y Mina, 13, Madrid.**

EL SEÑOR

Don Francisco Mendoza y Cubas

Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

HA FALLECIDO EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1909

Á LAS OCHO DE LA MAÑANA

Recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, habiéndole aplicado la indulgencia plenaria.

R. I. P.

Su hijo D. José María; sus hermanos políticos los Excmos. Señores marqueses de Urquijo, Excma. Sra. Marquesa viuda de Aldama, D.ª Micaela de Ussía y D.ª Dorotea Murúa, viuda de Ussía; sus primos los Excmos. Sres. Marqueses de Cubas y de Fontalba y Excmos. Sres. Condes de Arcentales, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 16 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Montera, núm. 51, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD.--Desengaño, 10

DINERO

desde el 5 anual, sobre hipotecas, rentas, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías. Hortaleza, 19, pral. izq.ª, de 10 á 12 y de 6 á 8.

Chinero nogal marmol color, 80 pesetas. Iruela.—Fuencarral, 51.

NOGUÉS, DENTISTA

Puerta Sol, 6 antes, ahora Infantas 18, en.° No equivocarse

SE VENDE O ALQUILA casa-hotel en Las Rozas. R.: Continental, **Desengaño, 3.**

Se vende sillería Luis XV, en blanco, mesa billar, dos divanes, m.ª tresillo; sin prenderos: 2 á 4. Fuencarral, 145.

Miss Butler, manucure acaba de llegar de París; va á domicilio. Felipe V, núm. 4.

CASA AMUEBLADA

alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

Artista extranjero, desea joven española, guapa, que le acompañe en sus trabajos de varietés. Reina, 45, 2.° de dos á cuatro tarde. — John Olms.

Alhajas

de ocasión, 40 por 100 de ventaja. — Verdaderos caprichos para regalo. **Carmen, 21.**

Venden máquina de escribir á pedal, buena y barata. Castrillo Hermanos. Burgos

Se liquidan todas las existencias de flores finas de París. Se venden cuatro grabados de mérito. — Sucesoras de la Viuda de Gardiol, Carretas, 33, entlo. izquierda.

SOLAR

con grandes naves; aguas abundantes, á propósito para **fábrica, almacenes é industrias, se alquila ó vende.**—Razón: Plaza Matute, 4, 1.°

Srta. inglesa da lecciones y para conversación. Felipe V, núm. 4.

PILAR, modista, enseña á cortar, y probar en un mes. Atocha 19 y 21, 2.°, esq. Carret.

CUCARACHAS

chinches, etc. Destrucción inmediata, garantizada con insecticida **Pereat.** Venta por mayor y menor. Almacén de ferretería y **utensilios de cocina,** cubiertos, cafeteras, etc. Romanones, 1 dup.° Precios fijos baratos de almacén.

Garaje-Mesa, Rafael Calvo, 5

Institutrices extranjeras y españolas, **amas de gobierno,** señoritas y señoritas de comp.ª y para comercio. Bonnes gouvernants ayas **y sirvientes** de todas clases, **con buenos informes,** se facilitan en La Solución, San Vicente, 12. Teléfono 1.457.

Avisos: á Coloreros, 3, y Paseo de San Vicente, 6, café Cascorro.

Callicida

Pérez-Aguirre, el más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. Carretas, 22, farmacia.

ALHAJAS DE OCASION

Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe, 3, portal.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP

(Sellos patentados)

HACE ADELGAZAR

progresivamente en pocas semanas.

Es el *Específico por Excelencia* de la

OBESIDAD

Unico producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja arrugas. Conviene á ambos sexos.

Lbdo. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jadin, PARIS (France).

y en todas las buenas Boticas.

Unicos Representantes en ESPAÑA: DOMENECH y A. LOPEZ, Pl. Nueva, 3, BARCELONA.

Detalle: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª

Gallinas castellanas negras

pura raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas. — Pídase catálogos á Vilches y Castañer, Málaga.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Tapicerías, Pasamanerías, Géneros de punto y confecciones. Depósito de géneros blancos.

Eleuterio Martínez. Sucesor de D. Demetrio Palazuelo, **Luna, 11 (antiguo café de la Luna), y Estudios, 2**

AL PÚBLICO EN GENERAL

Tengo el gusto de comunicarle haber recibido un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad para las temporadas de Primavera y Verano de 1909.

Esperando verme favorecido con su amable visita, le anticipa las gracias su atto. s. s. q. b. s. m.,

Sastrería Casa Cabiedes.

6, Fuencarral, 6, tienda y entresuelo. (Frente á la calle del Desengaño.)

Casa muy importante por hacer las compras en gran-de escala y consumir mucho á precios económicos.

EXPOSICIONES NOTABLES

Están llamando la atención del público madrileño las exposiciones de muebles y tapicería que la importante casa Riesco ha establecido y celebra todos los martes. En ellas campea la más simpática originalidad al lado del más refinado gusto artístico.

VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violenne y en todas las Farmacias.

Ocasión verdad

7, CARRETAS, 7, TIENDA

En esta casa se sigue liquidando con precios ventajosos infinidad de objetos procedentes de la casa de préstamos del **NUM. 35 DE DICHA CALLE.**

Dinero sobre resguardos del Banco y Caja de Depósitos Plaza de Bilbao, 7, pl. izqd.ª

Hotel vendo altos Hipódr.° R. Fuencarral, 50, ultrams.

DOLOR DE CABEZA

neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Arenal, 15, farm.ª

LA NUEVA PARISIEN

Ultimos modelos de París en sombrs. y tocas de sra. desde 12 pts. Se limpian y rizan plumas. Victoria 12 esq.ª Cruz

HONORIO RODRIGUEZ Y C.ª **Hortaleza, 96,** Fca. bordados para muebles. Cortinas. Tapetes. Reposteros

DINERO desde el 5 0[0 anual sobre toda garantía. Infantas, 23; de 5 á 8.

Fumadores

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la **nicotina** y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 1,50. Vict.ª 8 Mad.

LA LIQUIDACION

de Torija, 10, se trasladó á **MONTERA, 16, PRINCIPAL**

Novedades para sombreros de señora Inmenso surtido.

PRECIOS INCREIBLES

Montera 16, portal postales

NIKELADOR

ISSOULIE

Talleres: **ZURBANO, 52**

Tienda: **Argensola, 21**

SE VENDE una casa de campo, con jardín y huerta, en los altos del Hipódromo, Maudes, quinta «María Luisa», calle del Avemaría, 8, estanco, darán más detalles.

INGENIERO

extranj.°, práctico en instalaciones y dirección técnica de industrias, se ofrece como director ó socio industrial. Lista Correos, postal I, 470.886.

Casa respet. admite un huésped en familia; habit. extr. buena comida y mucha limpieza. R.: Alcalá, 6. Anuncios

DINERO

A empleados del Estado.—Fuencarral, 98, ent.° De 4 á 7.

CARIDAD

La reclaman con urgencia dos ancianas desvalidas, de 76 y 80 años, que se encuentran en el más triste desamparo.—Guillermo Rolland, 4.

Cedo á Sra. gabinete y alcoba. Reina, 5, 1.° izquierda.

Caballero estable desea vivir con familia corta en barrio Pozas. Lta. Cs., céd.° 38.714.

Sra. inglesa diplomas enseñ.ª dará lecnes. gratis á quien le proporcione 2 alumnos. Mistress Fallst. Lta. Crrs., billete 100 ptas. núm. 4.027.032.

Propietarios, compro casa sitio comercial, de 40 á 66 mil drs., ó los doy en 1.ª hipoteca. Notas: Lta. Cs., céd.° L S. G

Señoras sombreros desde 10 pts. Hechuras, 2,50. San Bernardo, 45, pral. izq.ª

EL PATIO

37 y 39, Cruz, 37 y 39, t.° 1.686. Los nuevos dueños tienen el gusto de ofrecerles su casa, donde encontrarán las mejores marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar y Montilla. Hay un gran surtido en fiambres y pescados. Unico depósito de los acreditados aguardientes de Cazalla de Lucas Naranjo y de jamones de Trevélez, sin cort.ª ni toc.ª Cruz, 37 y 39.

Sastre, reforma, zurce y plancha. Cedaceros, 10, pl.

Pianos, muebles

Se liquidan las existencias con grandes rebajas, arpa Erard, alhajas, aparatos topográficos y objetos de gran utilidad, todo procedente de préstamo. Cruz, 37 y 39, ent.°

Representantes

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Commerçants Bureau, 17, París.

CERRADURAS

inglesas y de Mañach. Batería de cocina. Varillas p.ª visillos y escal.ª Transparentes. Cajas para valores. Herrajes para edificios. Barras de stor. Cuchillería. Cubiertos ml. blanco. Toalleros. Jaulas. Máqs. para afeitarse. Bots. Thermos. Plumeros. Heladoras. Cafeteras. Herramientas. Insect.ª Pereat. Ferretería I. ORUETA, **Peligros, 6, y Corredera, 34,** junto San Ildefonso.

Casa-Jardín

Planta baja, sitio muy sano, próximo calle Bravo Murillo 181, vendo ó alquilo 60 ptas mensuales. Preciados 36, tnd.ª

Se cede local propio p.ª almacén, garage ó cochera. R.: Galileo 10, de 4 á 6, cerraj.ª

Hermosa cama de matrimonio maqueada de **nácar,** se da en doscientas pesetas. R.: **Abada, 3,** portería.

2 solares urge vender por marcha. Ayala y Porlier; 1,50. Magd.ª 18

PIANO Y PIANOLA

de ocasión. FUENCARRAL, 55. Hazen.

LLOYD NORTE ALEMAN

A Buenos Aires saldrá vapor de **Coruña el 26 de abril. Arenal, 14.**

SUBASTA DE CASA

En 230.000 pesetas, sita en la calle de Serrano, hace esquina. Orientación y construcción de primera. Edificada en 1905. El 24 abril, á las doce, en la notaría de don Fidel Martínez, Fuencarral, número 6, Detalles en la misma, de diez á una.

HOTEL

Baratísimo se vende en el mejor sitio de Torrelodones.—Dirigirse Oficina Central de Contratación de Fincas.

CLAVEL, 4, PRAL.

Teléfono 2.972.

EL SEÑOR

D. JUAN ALVAREZ REGULEZ

FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1909

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda doña Modesta Arránz; sus hijos D. Eduardo, D. José, doña María de la Concepción y D. Jesús; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 de abril de 1909, y las gregorianas, á las ocho de la mañana, á partir del lunes 19, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En el mismo día se celebrará un funeral en la iglesia parroquial de la villa de Piedrahita (Avila).

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion, y Arzobispo de Zaragoza, han concedido indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oigan, comunión que apliquen, limosna que hagan ó parte de rosario que recen en sufragio del alma del finado.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905. — DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 3.er AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 4.° AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.° — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iniantas, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

EL CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO

DON JOAQUIN JOVELLAR Y SOLER

FALLECIÓ EL DIA 16 DE ABRIL DE 1892

Y SU ESPOSA

Doña Antonia Cardona y Rizo

EL 1.° DE ABRIL DE 1903

R. I. P.

LA FAMILIA ruega á sus amigos les encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S., monseñor Cretoni; el excelentísimo señor Cardenal Di Pietro, pronuncio apostólico que fué, y los excelentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Sevilla, se han dignado conceder á los fieles 100 días de indulgencia; 80 el excelentísimo Sr. Arzobispo de Valencia, y 40 los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispos de Vich, Barcelona, Huesca, Coria y Sión (Provicario castrense) por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de sus almas.

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños **generales y locales,** con **éxito insuperable** para combatir **escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismos, lepra, artrítides reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario,** etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 18, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín Velasco y Compañía, ALCALA, 7.

FERNET-BRANCA

DE LOS SRES. **FRATELLI BRANCA DE MILAN**

LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS DEL SECRETO DE FABRICACION

AMARGO TONICO, HIGIENICO, APERITIVO, DIGESTIVO

INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Ministerio de Cultura